

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION

ESCUELA DE POSGRADO



T E S I S

**La formalización del uso del agua y su implicancia en la captación de
recursos de la unidad orgánica de administración local del agua
Pucallpa Periodo - 2023**

Para optar el grado académico de Maestro en:

Ciencias de la Administración

Mención: Gestión Pública y Desarrollo Local

Autor :

Bach. Hensin Fernando OSORIO CAJACURI

Asesor:

Dr. Cesar Wenceslao RAMOS INGA

Cerro de Pasco - Perú - 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION

ESCUELA DE POSGRADO



T E S I S

La formalización del uso del agua y su implicancia en la captación de recursos de la unidad orgánica de administración local del agua

Pucallpa Periodo - 2023

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

.....
Dr. Otto MENDIOLAZA ZUÑIGA
PRESIDENTE

.....
Mg. Liborio ROJAS VICTORIO
MIEMBRO

.....
Mg. Juan Antonio RICALDI BALDEÓN
MIEMBRO



Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
Escuela de Posgrado
Unidad de Investigación

INFORME DE ORIGINALIDAD N° 078-2024- DI-EPG-UNDAC

La Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, ha realizado el análisis con exclusiones en el Software Turnitin Similarity, que a continuación se detalla:

Presentado por:
Hensin Fernando OSORIO CAJACURI

Escuela de Posgrado:
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO LOCAL

Tipo de trabajo:
TESIS

TÍTULO DEL TRABAJO:
**"LA FORMALIZACIÓN DEL USO DEL AGUA Y SU IMPLICANCIA EN LA
CAPTACIÓN DE RECURSOS DE LA UNIDAD ORGÁNICA DE
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA PUCALLPA PERIODO - 2023"**

ASESOR (A): Dr. Cesar Wenceslao RAMOS INGA

Índice de Similitud:
21%

Calificativo
APROBADO

Se adjunta al presente el informe y el reporte de evaluación del software similitud.

Cerro de Pasco, 20 de mayo del 2024



Firmado digitalmente por:
BALDEON DIEGO Jheysen
Luis FAU 20154005048 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/05/2024 21:50:34-0500

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Dr. Jheysen Luis BALDEON DIEGO
DIRECTOR

DEDICATORIA

A Dios:

Agradezco por el regalo de la vida y por la orientación brindada en mi trayecto.

A mis Padres:

Agradezco a aquellos que han sido el respaldo y la fuente de inspiración que me han permitido alcanzar mis metas. Les estoy agradecido por su apoyo y motivación en la consecución de mis objetivos.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, institución académica de educación superior.

A la Escuela de Posgrado, por los conocimientos impartidos en investigación sobre las ciencias administrativas.

A los docentes de posgrado, por aportar nuevos conocimientos y su aplicación en la resolución de los problemas sociales.

Al asesor, por el acompañamiento en el desarrollo de la tesis, mi agradecimiento y deferencia.

RESUMEN

El estudio titulado “La formalización del uso del agua y su implicancia en la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa periodo-2023”, estableció con el propósito de identificar cómo la formalización del uso del agua se relaciona con la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa en el 2023; para lo cual se tuvo en cuenta el contexto de la población respecto a sus variables de estudio, siendo la formalización del uso del agua y la captación de recursos.

El enfoque cuantitativo del estudio es de naturaleza aplicada, desde una perspectiva descriptiva y correlacional, se consideró la aplicación de un diseño no experimental de tipo transversal, complementándose con los métodos: científico, descriptivo, analítico y correlacional.

La recolección de información durante el trabajo de campo se realizó aplicando la encuesta con la escala de Likert, el cuestionario comprendía de 20 preguntas por variable para determinar la relación; la población y muestra lo conformaron 25 empleados que realizan labores administrativas en la institución.

Los hallazgos del estudio indican una conexión significativa entre las variables examinadas, evidenciada por un coeficiente de relación de ($\rho=0,613$). La prueba de hipótesis arroja efectos positivos, lo que confirma la consecución del objetivo general establecido en el estudio.

Palabras claves: Formalización del uso del agua, captación de recursos, marco legal y normativo, planificación y gestión, tecnología e infraestructura.

ABSTRACT

The research entitled "The formalization of the use of water and its implication in the collection of resources of the Organic Unit of Local Water Administration Pucallpa period-2023", established as an objective to determine how the formalization of the use of water is related to the fundraising in the Organic Unit of Local Water Administration Pucallpa in 2023; for which the context of the population was taken into account regarding its study variables, being the formalization of the use of water and the collection of resources.

Research with a quantitative approach is of an applied type, at a descriptive correlational level; The non-experimental design of the transectional cut was taken into account, complementing itself with the methods: scientific, descriptive, analytical and correlational.

The collection of information during the field work was carried out by applying the survey with the Likert scale, the questionnaire included 20 questions per variable to determine the relationship; The population and sample was made up of 25 employees who perform administrative tasks in the institution.

The research findings reveal a strong association among the variables under study, indicated by a correlation coefficient of ($\rho=0.613$). The positive outcome of the hypothesis test aligns with the achievement of the overall objective outlined in the investigation.

Keywords: Formalization of water use, resource collection, legal and regulatory framework, planning and management, technology and infrastructure.

INTRODUCCIÓN

La formalización del uso del agua se refiere a la creación y aplicación de un conjunto de reglas, normativas y acuerdos que regulan cómo se gestiona, distribuye y utiliza el recurso hídrico en una determinada región o país. Esta formalización resulta fundamental asegurar una utilización del agua que sea sostenible y equitativa, especialmente en un contexto de creciente escasez y competencia por este recurso vital.

Por su parte, la captación de recursos es un concepto clave en diversos contextos, ya que refiere al proceso de adquirir y acumular recursos, sean estos financieros, materiales, humanos o naturales, para satisfacer necesidades, lograr objetivos y asegurar el funcionamiento adecuado de diferentes sistemas; en un sentido amplio, la captación de recursos implica identificar fuentes de suministro, planificar estratégicamente cómo obtener esos recursos de manera eficiente y efectiva, y luego utilizarlos de manera productiva y sostenible.

En líneas generales, la formalización del uso del agua como un proceso, hace necesario garantizar una gestión sostenible y equitativa de este recurso esencial, ayudando a prevenir conflictos, preservar la salud del entorno y fomentar el progreso económico y social de la región.

Bajo esta perspectiva el estudio denominada formalización del uso del agua y su implicancia en la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa, presenta los siguientes capítulos.

Capítulo primero: Presenta la cuestión de investigación, donde se ha situado el problema, definido los objetivos, explicado la justificación y destacado las limitaciones durante el desarrollo del estudio.

Capítulo segundo: Presenta el marco teórico; contiene las bases teóricas del estudio respecto a las variables, es decir, conocer el sustento teórico de la formalización del uso del agua y la captación de recursos.

Capítulo tercero: Incluye la metodología y las técnicas de investigación, detallando el tipo y nivel del estudio, los métodos utilizados, el diseño del estudio, la población y muestra, así como las técnicas e instrumentos para la recopilación y análisis de datos. Además, aborda el tratamiento estadístico y la validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación.

Capítulo cuarto: Expone los efectos alcanzados; en esta sección del estudio, se logró identificar la relación entre las variables analizadas, mostrando un coeficiente de relación de ($\rho=0,613$), el cual indica una relación positiva; es decir, en la medida que se pueda formalizar el uso del agua mejora correlativamente la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

Finalmente, se llega a las conclusiones y recomendaciones del estudio.

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema.....	1
1.2. Delimitación de la investigación.....	4
1.3. Formulación del problema.	4
1.3.1. Problema general.....	4
1.3.2. Problemas específicos.	4
1.4. Formulación de objetivos.....	5
1.4.1. Objetivo general	5
1.4.2. Objetivos específicos	5
1.5. Justificación de la investigación	6
1.6. Limitaciones de la investigación.....	6

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio	7
2.1.1. A nivel internacional	7
2.1.2. A nivel nacional	8
2.2. Bases teóricas – científicas	14

2.2.1. Formalización del uso del agua.....	14
2.2.2. Captación de recursos	19
2.3. Definición de términos básicos.....	22
2.4. Formulación de hipótesis	26
2.4.1. Hipótesis general.....	26
2.4.2. Hipótesis específicas	26
2.5. Identificación de variables	26
2.6. Definición operacional de variables e indicadores	28

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación.....	30
3.2. Nivel de investigación.....	30
3.3. Métodos de investigación.....	31
3.4. Diseño de investigación	31
3.5. Población y muestra.....	32
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	32
3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos investigados	33
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	35
3.9. Tratamiento estadístico	35
3.10. Orientación ética filosófica y epistémica	36

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo.....	37
4.2. Presentación, análisis e interpretación de efectos	38

4.2.1. Efectos de estadísticas descriptivas de la variable formalización del uso del agua y sus dimensiones.....	38
4.2.2. Efectos de estadísticas descriptivas de la variable captación de recursos y sus dimensiones.....	43
4.2.3. Análisis inferencial.....	47
4.3. Prueba de Hipótesis.....	52
4.4. Discusión de resultados.....	65
CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estadísticos descriptivos de la variable formalización del uso del agua y sus dimensiones:	38
Tabla 2. Distribución de frecuencias de la formalización del uso del agua:	39
Tabla 3. Distribución de frecuencia de dimensiones de la formalización del uso del agua.	40
Tabla 4. Estadísticos descriptivos de la variable captación de recursos y sus dimensiones:	43
Tabla 5. Distribución de frecuencias de la captación de recursos:	44
Tabla 6. Distribución de frecuencia de dimensiones de la captación de recursos:.....	45
Tabla 7. Prueba de Normalidad para las variables y dimensiones.	47
Tabla 8. Relación entre la formalización del uso del agua y la captación de recursos.	48
Tabla 9. Correlaciones entre las dimensiones de la variable formalización del uso del agua y la captación de recursos.	50
Tabla 10. Relación entre la formalización del uso del agua y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.....	53
Tabla 11. Frecuencia y porcentajes cruzadas entre la formalización del uso del agua y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa-2023.	54
Tabla 12. Relación entre el marco legal y normativo y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.....	56
Tabla 13. Frecuencia y porcentajes cruzadas entre el marco legal y normativo y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.	57

Tabla 14. Relación entre la planificación y gestión y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.....	58
Tabla 15. Frecuencia y porcentajes cruzadas entre la planificación y gestión y la captación de recursos de la UOA Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.	59
Tabla 16. Relación entre la tecnología e infraestructura y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.....	61
Tabla 17. Frecuencia y porcentajes cruzadas entre la tecnología e infraestructura y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.	62
Tabla 18. Relación entre la educación y sensibilización y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.....	63
Tabla 19. Frecuencia y porcentajes cruzadas de la educación y sensibilización y la captación de recursos de la UOA Local del Agua Pucallpa-2023.....	64

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1. Diagrama de la distribución de frecuencias de la formalización del uso del agua.....	39
Figura 2. Diagrama de la Distribución de frecuencia de dimensiones de la formalización del uso del agua.	41
Figura 3 Diagrama de la distribución de frecuencias de la captación de recursos.	44
Figura 4. Diagrama de la Distribución de frecuencia de dimensiones de la captación de recursos.....	45
Figura 5. Diagrama de dispersión de la formalización del uso del agua y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.	49
Figura 6. Diagrama de dispersión entre las dimensiones de la variable formalización del uso del agua y la captación de recursos.....	51
Figura 7. Diagrama de Frecuencia y porcentajes cruzadas entre la formalización del uso del agua y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.....	54
Figura 8. Diagrama de Frecuencia y porcentajes cruzadas entre el marco legal y normativo y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.....	57
Figura 9. Diagrama de Frecuencia y porcentajes cruzadas entre la planificación y gestión y la captación de recursos de la UOA Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.	60
Figura 10. Diagrama de Frecuencia y porcentajes cruzadas entre la tecnología e infraestructura y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.....	62

Figura 11. Diagrama de Frecuencia y porcentajes cruzadas la educación y sensibilización y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.....65

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema

Administración Local del Agua Pucallpa dentro del ámbito de la Autoridad Administrativa del Agua Ucayali tiene el 57.99 % de intervención, por lo tanto, amerita tener todo lo necesario tanto logístico como personal. Lamentablemente en la actualidad tenemos escasez de personal, lo que se cuenta (bajo la modalidad Cas 1057) es: 01 administrador, 01 analista administrativo, 01 conductor, 01 comunicador, 01 analista de calidad, 01 asistente técnico y técnicos de campo.

Hoy en día es insuficiente el personal técnico de campo porque tenemos un ámbito amplio de intervención, tenemos dos oficinas de enlace en Aguaytía y Contamana que no están operativas por la falta de personal y logística. A pesar de las dificultades tratamos de llegar a todo el rincón de nuestra jurisdicción, previa coordinación de otras actividades programadas. Otro factor resaltante, es la remuneración de los servidores que bordean los S/. 2000.00 nuevos soles. Urge el aumento que se viene luchando desde años, es fundamental por la carga laboral

y la motivación de cada personal. Mejor pago, mejor ambiente laboral y eficiencia en el trabajo.

Para suplir nuestras necesidades, necesitamos por lo menos 04 personales Cas (01 profesional en recursos hídricos, 01 profesional en retribución económica, 01 profesional legal y 01 secretaria), asimismo se requiere de una camioneta adicional y chalupa porque hay accesos por vía fluvial.

En la actualidad tenemos diversos tipos de problemas para la formalización de uso de agua, uno de ellos es la gran informalidad de los pozos de agua que se viene instaurando en toda la ciudad de Pucallpa. Como dato referente tenemos identificados 7 mil pozos de agua para consumo población, comercial e industrial. Solo 2 mil pozos de agua tienen autorización, 3 mil en proceso de procedimiento administrativo sancionador y otros que ya fueron sancionados. Finalmente, los otros 2 mil se encuentran sin ubicación de registro o acceso a la zona porque requiere de permiso por ser propiedad privada y sobre todo una información certera.

Para la construcción de un pozo de agua requiere permiso por el uso de agua subterránea, antes de la excavación. Así evitar la sanción administrativa (PAS), y posteriormente no llegar a la ejecución activa ni al tribunal nacional del ANA.

Como base legal tenemos: Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, artículo 113 (11/04/2001), Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos, artículo 15, numeral 7, 58 al 61 (31/03/2009), Decreto Supremo N° 001-2010-AG, Aprueba el Reglamento de la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos, artículo 87 y 88 (24/03/2010), y Decreto Supremo N° 006-

2010-AG, prueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua - ANA, archivo 40, numeral 40.4, literal b (08/07/2010).

Los requisitos son claros y concisos:

- Correspondencia destinada al Administrador Local de Agua.
- Reproducción del documento de identidad del solicitante; en situaciones de personas jurídicas, se requiere exhibir un documento que valide la personería jurídica y los poderes del representante legal, registrados en el Registro Público.
- Documentación que acredite la propiedad o legítima posesión del terreno o unidad operativa donde se planifica llevar a cabo el uso eventual del agua.
- Memoria descriptiva respaldando la solicitud de permiso de uso de agua durante períodos de excedente hídrico, de acuerdo con el Formato Anexo 22 ó 23 del Reglamento*, según sea aplicable.
- Documento que certifique la autorización de obras de aprovechamiento hídrico, en caso de ser pertinente.
- Acuerdo de abono por el derecho de inspección visual, conforme al formulario correspondiente.
- Desembolso de la tarifa correspondiente al proceso.
- La evaluación desfavorable preliminar del procedimiento recae en la Ventanilla Única de la Administración Local de Agua.
- La autoridad encargada de resolver el trámite es el Administrador Local de Agua Pucallpa, y se estima un tiempo promedio de veinte días hábiles para la duración del proceso.
- Otros datos complementarios, los pozos de agua en su mayoría tienen profundidades de 80 a 120 metros, para ello hacen uso de la luz previo

permiso de la empresa eléctrica Electro Ucayali, que finalmente solicita información al ALA Pucallpa para verificar su condición de permiso del pozo.

1.2. Delimitación de la investigación

El estudio ha definido metodológicamente su alcance en los siguientes aspectos, en respuesta a la problemática presentada:

a) Delimitación espacial

Refiere el área geográfica y/o espacial de desarrollo del estudio; en este caso la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

b) Delimitación social

Señala a las personas que constituyen el foco de estudio; el estudio consideró al personal que está empleado en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

c) Delimitación conceptual

Se restringe a la tarea de organizar y examinar el material teórico-conceptual en relación con las variables del estudio.

1.3. Formulación del problema.

1.3.1. Problema general

¿De qué manera la formalización del uso del agua se relaciona con la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa en el periodo 2023?

1.3.2. Problemas específicos.

- ¿Cuál es la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión legal y normativo para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa?

- ¿Cuál es la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión planificación y gestión para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa?
- ¿Cuál es la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión tecnología e infraestructura para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa?
- ¿Cuál es la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión planificación y gestión para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa?

1.4. Formulación de objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar de qué manera la formalización del uso del agua se relaciona con la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa en el periodo 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

- Conocer la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión legal y normativo para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.
- Conocer la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión planificación y gestión para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.
- Conocer la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión tecnología e infraestructura para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

- Conocer la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión planificación y gestión para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

1.5. Justificación de la investigación

a) Justificación teórica

Profundizar en las teorías y enfoques sobre la formalización del uso del agua y la captación de recursos, permitió conocer mejor el tema y ser el sustento del estudio.

b) Justificación práctica

Teniendo en consideración los efectos del estudio y su puesta en evidencia práctica, se espera revertir el estado actual de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

1.6. Limitaciones de la investigación

El estudio no presenta limitaciones de consideración, salvo escaso compromiso de algunos colaboradores en el momento de la aplicación de nuestro instrumento de investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1. A nivel internacional

Delgado (2015), en el estudio: “Gestión de Recursos Hídricos y Valor Económico”; se resume como como objetivo principal analizar el resultado sobre el manejo del agua correctamente. Uno de sus principales aportes o conclusiones es la conclusión de que: gestión, valores del agua, derechos y bienes, así como dificultades para reparar los daños un entorno que inhibe la generación de procesos de optimización de recursos. El autor cree que aún queda mucho por hacer en el estudio. La economía en relación con los problemas ambientales. ellos también deberían ofrecer soluciones para la entrega desde una perspectiva ambiental. Regulación de los recursos y precios del agua.

Soto (2013), en el estudio: “Evaluación Financiera Ambiental en la Cuenca del Alto Atoyac en la ciudad de Puebla México”; se resume que el método de investigación se basa en evaluar los beneficios ecológicos del proyecto en el estudio, instalaciones sanitarias en el municipio de Alto Atoyac, estado de Puebla.

se ha puesto énfasis en el análisis econométrico usando programas Stata, teniendo en cuenta las variables que puedan explicar la disposición a pagar donde se examina las variables, tipo geográfico, actividad económica y si es necesario usar el agua del río, saber, por qué y las consecuencias de la contaminación ambiental y variables de tipo social. La disposición a pagar que muestra el modelo es positiva, esto evidencia el respaldo de los habitantes de la región de estudio al programa destinado a mejorar la calidad del agua en el Río Atoyac y en la Presa de Valsequillo. Según la evaluación, se puede notar que existe una valoración significativa de los cuerpos de agua en términos de proporcionar servicios para bienes y servicios ambientales. La importancia de estos cuerpos de agua es destacada, especialmente en las proximidades del río.

2.1.2. A nivel nacional

Flores Reyna, D. (2022), en el estudio: “Atención al cliente y la formalización de reclamos en la empresa prestadora de servicios de saneamiento EMAPA San Martín S.A., 2022”; el propósito del estudio consiste en establecer la relación entre la atención al cliente y la formalización de reclamos en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento EMAPA San Martín S.A. para el año 2022. Este estudio adopta un enfoque básico, con un diseño no experimental de tipo transversal y descriptivo correlacional. La población en consideración abarca a 33,545 clientes, y la muestra seleccionada es de 379 individuos. La recolección de datos se llevó a cabo mediante encuestas, utilizando cuestionarios como instrumento. Se obtuvo un nivel de confiabilidad del 0.979 para la atención al cliente y 0.985 para la formalización de reclamos. Los efectos indican que, en cuanto a la atención al cliente, el nivel "Regular" prevalece con un 50%, seguido de los niveles "Malo" con un 30%, y "Bueno" con un 20%. En

lo que respecta a la formalización de reclamos, el nivel "Regular" lidera con un 53%, seguido de "Malo" con un 27% y "Bueno" con un 20%. Se concluye que existe una relación positiva y muy significativa entre la atención al cliente y la formalización de reclamos en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento EMAPA San Martín S.A. en 2022. El análisis estadístico de Rho de Spearman reveló una relación positiva muy alta de 0.984, con un p-valor de 0.000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), además, se destaca que el 96.83 % de la atención al cliente incluye en la formalización de reclamos.

Levano Díaz, G. y Luque Arapa, D. (2020), en el estudio “Implementación de la política y estrategia nacional de recursos hídricos en los agricultores de la provincia de Santa”; la meta de este estudio consiste en reconocer los factores que propósito de proponer medidas para mejorar su cumplimiento. Diversas técnicas fueron empleadas para facilitar la recopilación de información y se realizaron análisis detallados de los efectos obtenidos. El estudio permitió examinar que la obstaculizan la implementación de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos en relación con la gestión de la cultura del agua entre los agricultores del Valle del Santa durante los años 2015 - 2016. Esto se lleva a cabo a través del análisis de la ejecución de la política, así como de las acciones de capacitación, con la ejecución de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, entender las acciones de capacitación, sensibilización, asistencia técnica y la interacción de los actores clave del Valle del Santa con los representantes de la Autoridad Nacional del Agua durante la implementación de la política. Asimismo, se analizó la opinión de los actores clave del Valle del Santa respecto a la gestión de la cultura del agua.

La información recopilada reveló una falta de alineación significativa entre la implementación y la política, atribuible a una planificación deficiente y a una orientación insuficiente hacia los objetivos por parte del personal de la Autoridad Local del Agua. Además, se observa un bajo compromiso por parte de la junta de clientes para aplicar los conocimientos adquiridos en las capacitaciones logran obtener los efectos deseados. Las propuestas y perspectivas de la gerencia social, que examina las políticas, programas y proyectos sociales, se reconoce la necesidad de comprender por qué las políticas destinadas a impactar en el desarrollo humano y sostenible de las familias usuarias de agua no formuladas, se orienta hacia la mejora de la planificación, la cual se formaliza en documentos de gestión e involucra a las juntas de clientes desde la etapa inicial de diseño de las actividades en las que están involucradas.

Espitia Iriarte N. (2019), en el estudio: “Análisis de calidad de agua potable con relación a sus parámetros fisicoquímicos, biológicos y crecimiento de lemna minor en la estancia de Lurín, Lima 2015-2016”; se resalta que las comunidades periféricas, como la abordada en este estudio, se encuentran susceptibles a recibir agua con un proceso de potabilización deficiente. El derecho a recibir g como la abordada en este estudio, se encuentra susceptibles a recibir agua con un proceso de potabilización deficiente. El derecho a recibir agua de calidad es fundamental e inalienable, por lo que este trabajo se centra en analizar la calidad del agua proveniente de los grifos domiciliarios en la Urbanización La Estancia de Lurín. Esta área se encuentra inmersa en una zona caracterizada por actividades agropecuarias e industriales, alta permeabilidad y recibe agua de una fuente subterránea con niveles elevados de dureza y conductividad. Estas características son percibidas y rechazadas por gran parte de los residentes debido

a sus posibles repercusiones económicas y de salud. Además, la presencia de un importante número de habitantes en situaciones de mayor vulnerabilidad, como niños, embarazadas y adultos mayores, intensifica la preocupación ante esta problemática.

El objetivo de este trabajo es identificar diversos parámetros fisicoquímicos y microbiológicos en el agua potable de la Urbanización La Estancia de Lurín. Se enfoca en los niveles de arsénico, cadmio, conductividad, dureza, turbidez, y la presencia de coliformes totales y termotolerantes, así como el cloro libre residual. El objetivo es determinar si estos parámetros superan los Límites Máximos Permisibles (LMP) establecidos por DIGESA y Colombia. Además, El objetivo consiste en establecer la correlación entre la calidad del agua destinada para el consumo humano y el desarrollo de la planta acuática Lemna minor. Las determinaciones de arsénico y cadmio se llevaron a cabo mediante Absorción Atómica, mientras que los coliformes fueron analizados utilizando el método de tubos múltiples. Los efectos se compararon con las normativas de DIGESA y Colombia, revelando que los niveles de arsénico y cadmio no fueron detectados. Aunque la dureza y conductividad del agua son altas, no exceden los LMP de la normativa de DIGESA, pero superan los establecidos por Colombia. La cantidad de cloro residual se identificó como insuficiente, y se detectaron coliformes totales en el 25% de las muestras. En cuanto a la turbidez, se mantuvo dentro de los límites permitidos según ambas normativas. Se observó una correlación positiva entre la calidad del agua y el crecimiento de Lemna minor, lo que permite vincular el porcentaje de crecimiento con el nivel de calidad de potabilización. Estos efectos sugieren la posibilidad de utilizar la planta como un indicador y una alerta temprana de la calidad del agua para las comunidades.

Vega López, Y. (2017), en el estudio: “Implementación de políticas de políticas de formalización de derechos de uso del agua con fines poblacionales en la cuenca Chancay-Huaral: Problemas encontrados y estrategias empleadas”; la esencia de esta investigación, la atención se enfoca en la ejecución de tácticas destinadas a la creación de políticas públicas con la finalidad de alcanzar la regularización en el empleo del recurso hídrico. Se utiliza como caso de análisis la regularización del uso del recurso hídrico en la cuenca Chancay-Huaral durante el período comprendido entre 2013 y 2015. En este contexto, se aborda inicialmente la identificación del problema público, comprendiendo las consecuencias de la informalidad en el uso del agua a nivel poblacional en la Cuenca Chancay-Huaral. Dichas consecuencias incluyen la baja calidad del agua y los beneficios que la población deja de percibir al emplear de manera informal el recurso hídrico. A continuación, se destacan diversos factores que contribuyen al surgimiento del problema público, entre los cuales se encuentran: 1. Ausencia de información entre la población acerca de las normativas que rigen el aprovechamiento del recurso hídrico; 2. Limitada estructura formal en las comunidades; 3. Actitudes desfavorables hacia los procedimientos de formalización. Se analizan las tácticas aplicadas por la Autoridad Nacional del Agua, como entidad encargada, para facilitar el proceso de formalización de la población objetivo. Este enfoque directo contribuye a la solución de la problemática pública identificada.

Janampa Quispe, M. (2017), en el estudio: “Ordenamiento de cuencas y gestión de la formalidad de los recursos hídricos para uso agrario sostenible en la Comunidad Campesina Santa Rosa de Ocana-Luricicha-Huanta - 2016”; el estudio abarcó todo el sector de la región de la provincia de Huanta en la sierra.

Se llevó a cabo un estudio específico sobre el ordenamiento de la cuenca hidrográfica "Razhuillca - Huanta" y la gestión de la formalidad de los recursos hídricos en la comunidad campesina Santa Rosa de Ocana, ubicada en el distrito de Luricocha, provincia de Huanta. El objetivo principal del ordenamiento de cuencas se logró mediante la delimitación de la cuenca mencionada anteriormente, con la intención de utilizarla como modelo aplicable a otras cuencas. Se procedió a realizar la descripción morfométrica de la cuenca, análisis hidrometeorológico y análisis geoestadístico. Esta tarea involucró la aplicación de cálculos matemáticos y estadísticos, junto con un análisis ecológico que definió aspectos como las zonas de vida existentes en la cuenca y la cobertura vegetal.

Además, se han llevado a cabo las labores necesarias para la delimitación de sectores hidráulicos, subsectores hidráulicos, comisiones y comités en las cuencas.

Esto incluye la identificación de infraestructuras hidráulicas como bocatomas, canales y reservorios presentes en las cuencas. En lo referente a la gestión de la formalidad de los recursos hídricos en la comunidad Santa Rosa de Ocana, se ha seguido la normativa establecida por la R.J N° 265-2015-ANA y la R.J N° 484-2012-ANA, específicamente el Anexo 3B. En primer lugar, se ha adecuado (reconocimiento) a la organización conforme a la Ley 30157, que regula las organizaciones de clientes de agua constituidas sobre la base de la organización existente, utilizando las herramientas del Anexo 14. Para el otorgamiento de derechos de uso de agua (en el contexto de la formalización), se ha establecido el Bloque de Riego "Santa Rosa de Ocana" destinado a la actividad productiva (uso agrario). Finalmente, se ha determinado el volumen de agua a

asignar al bloque, expresado en litros por segundo, metros cúbicos por mes y metros cúbicos por año.

2.2. Bases teóricas – científicas

2.2.1. Formalización del uso del agua

La Política y Estrategia Nacional de Riego del Perú se formuló en 2003. donde se privilegia la asignación de derechos de agua La empresa (bloque de riego) se implementa después del establecimiento del programa Regulación a gran escala de los derechos de agua agrícolas. En 2004, el entonces Instituto Nacional de Recursos Naturales estaba al frente Un programa especial para el diseño de derechos de agua agrícolas.

PROFODUA ha emitido con éxito aproximadamente 381.000 permisos de agua Utilizado con fines agrícolas, en valles en zonas costeras. Ley 29338 establece nuevos desafíos en la gestión del agua Recursos Hídricos, de 2009 a 2011 la Dirección Nacional de Recursos Hídricos continuó trabajando con Formalización de derechos de agua dirigidos a zonas aguas arriba Cuencas de las regiones hidrológicas del Pacífico y Amazonía; también formalizado ampliado para uso de la audiencia.

Por otro lado, la política estatal en materia de recursos hídricos según el contrato estatal. El estado garantiza la implementación de los derechos de agua y fortalece los derechos de agua mecanismos de planificación, gestión y financiación

Gestión de recursos hídricos, restauración, conservación y gestión de la calidad del agua. Control de cuencas hidrográficas, control de riesgo de desastres, controles de uso y descarga, y construcción, operación y mantenimiento de infraestructura de protección del agua, entre otros. Se estima que sólo alrededor

del 30% del consumo de agua del país es para fines oficiales, por lo que el proceso debe continuar, especialmente para uso poblacional en zonas rurales y uso agrícola en zonas de montaña y amazonas. Asimismo, la función de la gestión del agua es para emitir permisos de uso de agua, se debe ordenar a la autoridad local de agua tramitar y emitir los informes técnicos necesarios para dichas subvenciones.

En el menor tiempo posible, la mayoría de las personas que usan agua tienen sus propios derechos pertinentes y crear documentos de certificación de accesibilidad para el desarrollo de programas de mejora de los sistemas de salud y agrícola.

2.2.1.1. Condiciones para la formalización

Para acceder a la formalización se deben cumplir las siguientes condiciones al mismo tiempo:

- a. Que la utilización del recurso hídrico se haya realizado de manera pública, pacífica y constante durante un periodo de cinco (05) años previo a la implementación del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el otorgamiento de derecho de uso de agua, aprobado mediante la Resolución de la Jefatura N° 579-2010-ANA, mediante la presentación de una Declaración Jurada conforme al Formato Anexo N° 2.
- b. Que los beneficiarios hayan sido previamente reconocidos por la autoridad pertinente; en el caso del uso poblacional, por la respectiva municipalidad, y en el caso del uso agrario, la organización de clientes debe contar con el reconocimiento de la Administración Local del Agua.

- c. Que el receptor acredite la existencia de infraestructura hidráulica destinada para la utilización del recurso hídrico.

2.2.1.2. Requisitos para la formalización

Las organizaciones comunales o municipalidades deberán presentar una solicitud ante la Administración Local de Agua, utilizando el formato establecido en el Anexo N° 01, adjuntando la documentación especificada a continuación:

- a. El reconocimiento de la Organización Comunal u Operador Especializado otorgado por la municipalidad respectiva.
- b. Certificado que respalde la idoneidad del agua para consumo humano, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) o la entidad designada con funciones similares a nivel regional. La toma de muestra de agua debe realizarse después de la infraestructura de tratamiento existente.
- c. Informe explicativo de la obra realizada, que abarca la fundamentación de la demanda y utilización del agua, debidamente firmado por un ingeniero especialista con membresía y autorización profesional, según el formato indicado en el Anexo N° 03-A.
- d. Certificación Ambiental, en caso sea necesaria.

2.2.1.3. Dimensiones de la formalización del uso del agua

La formalización del uso del agua implica considerar varias dimensiones interrelacionadas para establecer un marco legal, institucional y operativo que garantice la gestión sostenible y equitativa del recurso hídrico. Aquí están algunas de las dimensiones clave a tener en cuenta:

- a. Marco legal y normativo: Esta dimensión involucra la creación y promulgación de leyes, regulaciones y políticas que gobiernen el acceso, uso y distribución del agua. Establecer un marco legal sólido es fundamental para clarificar los derechos y responsabilidades de los clientes y para prevenir conflictos.
- b. Planificación y gestión: Implementar enfoques de gestión integrada del agua que consideren todos los usos y fuentes de agua en una cuenca o región, promoviendo la coordinación entre diferentes sectores y clientes.
- c. Tecnología e infraestructura: Fomentar la adopción de tecnologías y enfoques innovadores que mejoren la eficiencia del uso del agua y reduzcan el desperdicio.
- d. Educación y sensibilización: Fomentar la educación y la sensibilización sobre el uso sostenible del agua entre los clientes y las comunidades. La conciencia y la comprensión de la importancia del agua pueden conducir a prácticas más responsables.

Estas dimensiones interactúan para crear un marco completo de formalización del uso del agua que promueva la sostenibilidad, la equidad y la eficiencia en la gestión de este recurso vital. La consideración equilibrada de todas estas dimensiones es esencial para abordar los desafíos actuales y futuros relacionados con el agua.

2.2.1.4. Participación ciudadana en la formalización de uso del agua

Se refiere a la inclusión activa y significativa de los ciudadanos y las comunidades en los procesos de toma de decisiones, diseño e implementación de políticas, regulaciones y medidas relacionadas con la

gestión del recurso hídrico. Implica que las personas que utilizan y están afectadas por el agua tengan la oportunidad de contribuir con sus opiniones, conocimientos y experiencias en la definición de las normativas y prácticas que rigen el acceso, distribución y uso.

Esta participación puede involucrar diversas formas y niveles de involucramiento, como:

- a. Consultas Públicas: Organizar reuniones, foros y sesiones de consulta en las que los ciudadanos puedan expresar sus puntos de vista sobre cuestiones relacionadas con el uso del agua.
- b. Participación en la Toma de Decisiones: Permitir que los ciudadanos colaboren con las autoridades en la formulación de políticas, regulaciones y estrategias para la gestión del agua.
- c. Proyectos Colaborativos: Fomentar la cooperación entre ciudadanos, comunidades, organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales en proyectos que promuevan el uso sostenible del agua.
- d. Acceso a la Información: Garantizar que la información relevante sobre la gestión del agua esté disponible y accesible para los ciudadanos, permitiéndoles tomar decisiones informadas.
- e. Evaluación y Supervisión: Involucrar a la sociedad en la supervisión de la implementación de políticas y regulaciones relacionadas con el agua, y reportar incumplimientos o problemas.
- f. Capacitación y Sensibilización: Brindar oportunidades de educación y capacitación para que los ciudadanos entiendan los desafíos y las mejores prácticas en la gestión del agua.

- g. **Co-creación de Soluciones:** Fomentar la colaboración entre ciudadanos, expertos y autoridades para encontrar soluciones innovadoras y eficientes para los problemas relacionados con el agua.

La participación ciudadana en la formalización del uso del agua es esencial para asegurar que las decisiones y las regulaciones sean equitativas, justas y reflejen las necesidades y valores de la comunidad. También contribuye a aumentar la transparencia y la legitimidad de los procesos de gestión del agua, promoviendo una mayor aceptación y cumplimiento de las medidas implementadas.

2.2.2. Captación de recursos

La captación de recursos en las instituciones públicas se refiere al proceso mediante el cual las entidades gubernamentales obtienen fondos y recursos necesarios para financiar sus actividades, programas y proyectos. Estos recursos son esenciales para que las instituciones públicas puedan cumplir con sus responsabilidades y brindar servicios a la población.

2.2.2.1. Teoría para la captación de ingresos

Ministerio de Economía y Finanzas (2015). La Dirección General de Gestión de los Recursos Públicos es una institución dependiente directamente del Ministerio, la cual tiene a su cargo el análisis financiero y técnico de las políticas de remuneración, compensación económica, beneficios económicos y pensiones de los sistemas contributivos en los que participa el Estado, en cuanto al uso de fondos estatales. fondos. de conformidad con las leyes pertinentes y en estas materias proponer medidas. Esto depende de la oficina del ministro de Finanzas o sistemas de participación pública contributiva, que impliquen el uso de recursos

públicos, así como brindar información sobre remuneración, compensación económica, beneficios económicos y medidas propuestas en materia de pensiones que impliquen el uso de recursos públicos; planificación, organización e implementación de eventos de difusión y capacitación sobre "Aplicación informática para la contabilidad centralizada de datos de salarios y recursos humanos del sector público - aplicación informática", así como el departamento de centralización y asuntos administrativos; representa al Ministerio en las negociaciones de convenios y acuerdos internacionales relacionados con la seguridad social y expresa su posición; proponer y dictar directivas, reglamentos y resoluciones de conformidad con la normativa vigente y emitir dictámenes sobre asuntos de su ámbito de competencia, en materia de remuneraciones y pensiones.

2.2.2.2. Teoría del financiamiento

Sarmiento R. (2011), desde un punto de vista teórico, el comportamiento de las organizaciones en el ámbito de la financiación ha dado lugar a distintas interpretaciones, en ocasiones incluso contradictorias. Este enfoque ha incorporado durante mucho tiempo el apalancamiento basado en los supuestos básicos de Modigliani y Miller (1958). Este último fue el único que confirmó que la financiación no tiene efecto sobre el valor de la entidad, y muchos autores propusieron posteriormente la teoría opuesta.

La primera explicación proviene de la teoría convencional de principios de la década de 1960, que afirma la existencia de una estructura de capital óptima como resultado del arbitraje entre el ahorro fiscal y el

riesgo de quiebra asociado a la deducción de los costos de financiamiento: Por otro lado, los teóricos han avanzado en mostrando que existe un equilibrio entre los costos y los beneficios de la deuda.

La segunda explicación se basa en el flujo de contratos, y la teoría del costo de agencia ofrece medios específicos para reducir el costo de recaudar fondos. Tratan de reducir los posibles conflictos de interés entre los diferentes actores de la entidad, a saber: administradores, accionistas y acreedores.

2.2.2.3. Dimensiones de la captación de recursos

La captación de recursos en instituciones o contextos públicos o privados implica considerar diversas dimensiones para lograr una gestión financiera efectiva y sostenible. Estas dimensiones se interrelacionan y deben ser cuidadosamente abordadas para garantizar el uso adecuado y transparente de los recursos obtenidos. Aquí están algunas de las dimensiones clave.

- a. Diversificación de Fuentes: Buscar una variedad de fuentes de financiamiento para reducir la dependencia de una sola fuente y mitigar los riesgos asociados con cambios en las condiciones económicas.
- b. Planificación Financiera: Integrar la captación de recursos en la planificación estratégica de la organización, alineando las estrategias financieras con los objetivos y metas a largo plazo.
- c. Investigación de Fondos: Evaluar los riesgos asociados con las fuentes de financiamiento y las estrategias de captación, y desarrollar planes de contingencia para mitigar posibles impactos negativos.

- d. **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Comunicar de manera clara y transparente cómo se obtienen y utilizan los recursos, generando confianza entre los stakeholders y la comunidad en general.

Estas dimensiones son fundamentales para desarrollar y ejecutar estrategias efectivas de captación de recursos en el sector. Abordar cada una de estas dimensiones de manera equilibrada y coherente contribuye a una gestión financiera exitosa y al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

2.3. Definición de términos básicos.

- **Competencia:** Se refiere a las habilidades, competencias profesionales y conocimientos técnicos especializados que se utilizan y dominan en un entorno particular.
- **Compromiso institucional:** La implicación organizacional se describe como la perspectiva psicológica que tienen los miembros de una organización y su conexión con el entorno laboral. La dedicación de los empleados es esencial para determinar si estos permanecerán en el lugar de trabajo por un período prolongado y si lo harán con el entusiasmo necesario para alcanzar los objetivos establecidos.
- **Criterios de desempeño:** Logros que una persona debe alcanzar y mostrar en situaciones prácticas de trabajo, cumpliendo con los requisitos de calidad establecidos para alcanzar un rendimiento competente.
- **Desempeño:** El comportamiento laboral del empleado en el cumplimiento de sus responsabilidades, también conocido como rendimiento laboral o logros laborales. El desempeño también se refiere al desarrollo de las tareas y actividades de un empleado, en relación con los estándares y objetivos

establecidos por la organización. Se compone de los conocimientos y habilidades que el empleado posee para llevar a cabo sus tareas, así como de sus actitudes y compromiso laboral, y de los logros en términos de productividad o efectos obtenidos.

- **Educación y sensibilización:** La educación y la sensibilización son dos conceptos estrechamente relacionados que tienen como objetivo promover la comprensión, el conocimiento y la conciencia sobre ciertos temas, valores o cuestiones en individuos y comunidades. En resumen, la educación se enfoca en la transferencia de conocimientos y habilidades de manera más amplia y estructurada, mientras que la sensibilización se centra en crear conciencia y comprensión sobre temas específicos para motivar el cambio de actitud y comportamiento. Ambos conceptos son fundamentales para abordar desafíos y promover valores positivos en la sociedad.
- **Eficacia:** Se refiere al grado de avance y/o cumplimiento de la normativa a efectos de evaluación, variables relacionadas con la programación prevista
- **Ejecución presupuestaria:** Eficiencia de ingresos y gastos sobre el presupuesto de las instituciones abiertas (PIA) y el presupuesto Cambio Institucional (PIM) y grado de cumplimiento objetivo del presupuesto.
- **Evaluación del desempeño:** La valoración del desempeño laboral de los empleados es un procedimiento técnico llevado a cabo de manera integral, sistemática y continua por parte de los supervisores inmediatos. Este proceso implica evaluar la totalidad de actitudes, rendimientos y comportamientos laborales del empleado en el ejercicio de sus responsabilidades y en el cumplimiento de sus funciones, tanto en términos de cantidad como de calidad.

- **Gastos públicos:** Incluyen todas las tarifas pagadas por el gobierno dentro de sus actividades financieras, económicas y sociales. Éste Categorías de gasto público, incluido el "gasto corriente" (gastos Para mantener o dar servicio a los servicios prestados estado); "gastos de capital" (aquellos que se espera aumenten producción o incorporación inmediata o posterior al patrimonio cultural nacional), y "reembolso de la deuda" (todas las deudas derivadas de la deuda nacional, tanto interna como externa).
- **Ingresos públicos:** Son las fuentes de financiación en el sector público Según la procedencia de los recursos que la componen. la fuente El presupuesto de financiación se determina de acuerdo con la Ley de Equilibrio Presupuestario sector público. Entre ellos tenemos: recurso común, recursos recaudados directamente, recursos utilizados para operaciones de crédito oficial, donaciones y transferencias, aportaciones a fondos, fundaciones compensación municipal, Canon y Super Canon, derechos mineros, arrendamiento Costumbres y compromiso. clasificación presupuestaria.
- **Liderazgo:** Se refiere a la influencia interpersonal aplicada en una situación, canalizada a través del proceso de comunicación humana con el propósito de lograr uno o varios objetivos específicos. (Chiavenato, 2004).
- **Marco legal y normativo:** Se refiere al conjunto de leyes, regulaciones, normas y principios jurídicos que establecen el marco de referencia y las pautas para el funcionamiento de una sociedad, organización, industria o cualquier otro ámbito. Este marco legal y normativo proporciona las bases legales que rigen las actividades, relaciones y comportamientos dentro de ese contexto particular. En conjunto, el marco legal y normativo establece los límites y las expectativas para el funcionamiento de una sociedad, industria

u organización. Proporciona el contexto en el cual las acciones y las relaciones deben ser realizadas y permite asegurar el orden, la justicia y el respeto de los derechos en un sistema organizado y coherente.

- **Planificación y gestión:** Refiere a los procesos y actividades mediante los cuales se diseñan estrategias, se toman decisiones, se asignan recursos y se supervisan acciones con el objetivo de alcanzar metas y objetivos específicos. Estos conceptos son fundamentales tanto en contextos organizativos como en la administración de proyectos, programas, instituciones y sistemas. En conjunto, la planificación y la gestión están interconectadas en un ciclo continuo. La planificación establece el marco estratégico y las metas, mientras que la gestión se encarga de ejecutar y supervisar las acciones necesarias para cumplir con esos objetivos. Una planificación sólida y una gestión eficiente son esenciales para alcanzar efectos exitosos y para abordar desafíos en diversos contextos, desde empresas y proyectos hasta gobiernos y organizaciones sin fines de lucro.
- **Tecnología e infraestructura:** Son dos conceptos esenciales que desempeñan roles fundamentales en el desarrollo y funcionamiento de sociedades, organizaciones y sistemas modernos. En conjunto, la tecnología y la infraestructura están interconectadas. La tecnología a menudo se utiliza para diseñar y mejorar la infraestructura, lo que puede conducir a una mayor eficiencia, seguridad y comodidad. Estos dos conceptos son esenciales para impulsar el progreso y la innovación en diversas áreas de la sociedad moderna.

- **Responsabilidad:** La responsabilidad implica la habilidad para evaluar y reconocer las repercusiones de una acción específica realizada de manera consciente y voluntaria.

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

La formalización del uso del agua se relaciona positivamente con la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa en el periodo 2023.

2.4.2. Hipótesis específicas

- La formalización del uso del agua en la dimensión legal y normativo se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.
- La formalización del uso del agua en la dimensión planificación y gestión se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.
- La formalización del uso del agua en la dimensión tecnología e infraestructura se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.
- La formalización del uso del agua en la dimensión planificación y gestión se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

2.5. Identificación de variables

Variable (1)

Formalización del uso de agua.

Dimensiones

- Marco legal y normativo
- Planificación y gestión
- Tecnología e infraestructura
- Educación y sensibilización

Variable (2)

Capitación de recursos

Dimensiones

- Diversificación de fuentes
- Planificación financiera
- Investigación de fondos
- Transparencia y rendición de cuentas

2.6. Definición operacional de variables e indicadores

Variable	Definición Conceptual	Definición Operativa	Dimensiones	Indicadores	Medición
Formalización del Uso de Agua (1)	<p>“El Procedimiento de Formalización es de 1 año, contado a partir de la fecha de entrada en vigencia de la Resolución Jefatural que emita la ANA, mediante la cual regule con mayor precisión el Procedimiento de Formalización, así como los criterios técnicos para su evaluación, los ámbitos geográficos en los que éste aplique, entre otros aspectos. Esta Resolución Jefatural deberá ser aprobada antes del 16 de noviembre de 2020. El Procedimiento de Formalización termina con la emisión de una licencia de uso de aguas.”. Decreto Supremo N° 010-2020-MINAGRI.</p>	<p>La formalización del uso del agua puede involucrar la creación de leyes y regulaciones que establezcan los derechos y responsabilidades de los clientes, así como los mecanismos para otorgar permisos y concesiones para su uso, mediante la aplicación de un cuestionario con la escala de Likert.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Marco legal y normativo • Planificación y gestión • Tecnología e infraestructura • Educación y sensibilización 	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de acceso • Procedimientos de permiso • Cumplimiento y sanciones • Planes y programas • Eficiencia del uso de agua • Monitoreo hidrológico • Tratamiento de aguas • Captación • Tratamiento • Distribución • Programas de educación ambiental • Talleres y eventos • Campañas de concientización • Participación comunitaria 	<p>Escala de Likert:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Neutral 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo

<p align="center">Captación de Recursos (2)</p>	<p>"La captación de recursos es el proceso mediante el cual una organización, individual o entidad gubernamental recauda y obtiene recursos financieros, materiales y humanos necesarios para financiar sus operaciones, proyectos y programas." P. S. Willmore</p> <p>"La captación de recursos es el proceso de asegurar los recursos necesarios para llevar a cabo actividades productivas y crear valor, ya sea en una organización con fines de lucro o en una organización sin fines de lucro." Peter F. Drucker.</p>	<p>Este proceso implica identificar y atraer fuentes de financiamiento y recursos que permitan llevar a cabo objetivos específicos. La captación de recursos es esencial para el funcionamiento y desarrollo de la organización en diferentes ámbitos, mediante la aplicación de un cuestionario con la escala de Likert.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación de fuentes • Planificación financiera • Investigación de fondos • Transparencia y rendición de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de financiamiento • Número de colaboraciones externas • Fuentes de financiamiento • Presupuesto asignado • Ejecución presupuestal • Índice costo-beneficio • # de obtención de fondo • Tiempo promedio de búsqueda • Monto de financiamiento por fuente • Impacto de el estudio de fondos • Índice de transparencia • Disponibilidad de la información • # de consultas públicas • Seguimiento y evaluación 	<p>Escala de Likert:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Neutral 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo
---	---	---	---	---	---

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación

Enfoque cuantitativo de tipo aplicada.

Gomero y Moreno (1997), el estudio aplicado tiene como objetivo abordar problemas prácticos, hechos o fenómenos que puedan resultar útiles para la sociedad. En este tipo de estudio, se utilizan los conocimientos adquiridos en investigaciones básicas, es decir, se aplican nuevos conocimientos en posibles contextos prácticos de relevancia social.

3.2. Nivel de investigación

El nivel de investigación es descriptivo correlacional.

Sampieri R. (2004), indica que las investigaciones de nivel descriptivo tienen como propósito caracterizar propiedades y perfiles destacados de las personas o grupos sujetos a análisis. En este tipo de estudios, se recopila, identifica y mide la información con el fin de describir de manera detallada el objeto de investigación.

Sampieri R. (2004), señala que los estudios correlacionales buscan analizar la relación existente entre dos o más conceptos, categorías o variables de estudio en un contexto específico.

3.3. Métodos de investigación

a. Método general

Método científico: Mediante el cual se busca explicar hechos, fenómenos, establecer relaciones entre los hechos, enunciar leyes que expliquen los fenómenos físicos del mundo y permitan obtener, con estos conocimientos, su aplicación de manera útiles al ser humano.

b. Métodos Específicos

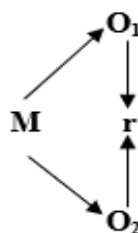
Método descriptivo: “Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos” (Tamayo y Tamayo, 2006).

Método analítico: “Concreta el análisis en la medida que se tiene la información de tipo empírica y teórica”. “Con la información empírica se cuantifica y organiza para dar una interpretación fiable” (Rosa, 2003).

Método correlacional: Permite conocer la relación entre dos o más variables de estudio.

3.4. Diseño de investigación

El diseño es el No Experimental: transeccional - descriptivo - correlación, cuya representación es la siguiente:



Donde:

M: muestra

O1: observación de la variable 1

O2: observación de la variable 2

r: relación de variables

3.5. Población y muestra

a. Población y muestra

La población abarca la totalidad de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial en el cual se lleva a cabo el estudio. (Carrasco, 2005). La muestra refiere “ante un amplio número de sujetos, se hace necesario extraer una muestra”. (Moreno, 2011).

Por otra parte, el autor refiere que, dado el limitado número de participantes, no será requerido tomar una muestra, se trabajará con la totalidad de la población, lo que constituye una muestra tipo censal. (Montero, 2011).

Por lo tanto, la población y muestra está conformado por los 25 empleados de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

b. Muestreo

Es un muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que no se aplicó ningún criterio de selección probabilística, siendo la determinación del muestreo realizada en un único momento.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

a. Técnicas de recolección de datos

- **Encuesta:** Según Cea (1999), nos dice que: “La realización de preguntas a las personas designadas para recopilar información en el mismo lugar

define la encuesta como la implementación o ejecución, ya sea de forma escrita u oral”.

- **Análisis documental:** Facilita la recopilación de información acerca de la definición de las variables y dimensiones bajo estudio mediante la revisión de documentos bibliográficos. Con este propósito, se crearon fichas de resumen con datos relevantes extraídos de libros especializados.

b. Instrumentos de Recolección de Datos

- Instrucciones y hojas de análisis documental destinadas a la revisión de la bibliografía especializada.
- Cuestionario utilizado para organizar y diseñar la encuesta.

3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos investigados

Todo instrumento de recolección de datos, el instrumento de recolección de datos debe resumir dos requisitos fundamentales: validez y confiabilidad.

a. Validez del Instrumento:

La validez implica examinar la presentación del contenido y contrastar los indicadores con los ítems que evalúan las variables correspondientes. La validez se considera lograda cuando una prueba está concebida, elaborada y aplicada de manera que realmente mida lo que se propone medir, según Mendoza y Morales (2013).

En este contexto, se llevó a cabo un juicio de expertos, quienes tuvieron la oportunidad de realizar ajustes relacionados con el contenido, la pertinencia, la ambigüedad, la redacción y otros aspectos que consideraron necesarios mejorar. Tras completar este proceso, las evaluaciones y recomendaciones

proporcionadas por los especialistas facilitaron la reestructuración del instrumento de medición antes de someterlo a pruebas de confiabilidad.

b. Confiabilidad del Instrumento:

La confiabilidad se refiere a la característica o propiedad de un instrumento de medición que, al aplicarse una o más veces a una persona o grupo en distintos momentos, proporciona efectos consistentes. Esto se basa en la definición de Mendoza y Morales (2013).

En este estudio, se utilizó el coeficiente de Alpha de Cronbach para detallar las estimaciones de confiabilidad, las cuales se basan en la relación promedio entre los ítems dentro de una prueba. Hernández, Fernández y Baptista (2010) indican que la importancia de un coeficiente de confiabilidad será más destacada a medida que se aproxime a uno (1), indicando así un menor margen de error en la medición.

La medición va de 0 a 1, tal como se muestra a continuación: De 0,00 a 0,19 confiabilidad muy débil, de 0,20 a 0,39 débil, de 0,40 a 0,59 nivel moderado, por su parte, de 0,60 a 0,79 es fuerte, y, finalmente, de 0,80 a 1,00 confiabilidad muy fuerte.

Confiabilidad para la variable Formalización del uso del agua
Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos Válido	25	100,0
Excluido ^a	0,0	
Total	25	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento

Confiabilidad Alfa de Cronbach	
Alfa de Cron Bach	N° de elementos
0,969	20

Confiabilidad para la variable Captación de recursos
Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos Válido	25	100,0
Excluido ^a	0,0	
Total	25	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento

Confiabilidad Alfa de Cronbach	
Alfa de Cron Bach	N° de elementos
0,969	20

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

- a. Recopilación de frecuencias y porcentajes en las variables.
- b. Creación de tablas y gráficos conforme a la percepción de los encuestados.
- b. Desarrollo de representaciones visuales según la percepción analizada en los efectos.
- c. Evaluación inferencial a través del coeficiente de relación de Spearman.

3.9. Tratamiento estadístico

Se utilizó el software estadístico SPSS versión 28.0 para llevar a cabo el procesamiento de datos, posibilitando la realización de pruebas de hipótesis basadas en el coeficiente de la relación rho de Spearman.

3.10. Orientación ética filosófica y epistémica

El estudio se sustenta en la estricta observancia de los parámetros establecidos para su desarrollo:

- El respeto a los derechos humanos y el bienestar de la sociedad.
- La integridad en los datos presentados.
- Honestidad en la realización del estudio.
- El cumplimiento normativo.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo

Después de elaborar y validar el instrumento de medición de variables, se ha llevado a cabo la medición de las variables de investigación, “La formalización del uso del agua y su implicancia en la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023”, conforme al diseño de la investigación, se aplicó el instrumento de medición establecido específicamente para este estudio. La medición de las variables, que involucra la recopilación de datos a través del cuestionario, fue seguida por la codificación de los datos con el objetivo de construir el modelo de datos en una matriz de 25 registros (filas), que representa la cantidad de unidades de análisis, y 40 columnas. De estas columnas, 20 se relacionan con la variable formalización del uso del agua, y las otras 20 corresponden a la variable captación de recursos.

Una vez creada la matriz respectiva, los datos se analizaron mediante estadísticas descriptivas. Se realizaron diversas técnicas estadísticas, como medidas de tendencia central, medidas de dispersión, tablas de frecuencia y

diagrama de barras. La prueba de normalidad de Shapiro-Wilk fue empleada, y la estadística inferencial se utilizó para analizar la relación entre las dos variables, utilizando específicamente el coeficiente "rho" de Spearman. Además, se llevó a cabo la Prueba de Significancia para evaluar la captación de recursos como parte de la prueba de hipótesis.

4.2. Presentación, análisis e interpretación de efectos

4.2.1. Efectos de estadísticas descriptivas de la variable formalización del uso del agua y sus dimensiones.

Tabla 1.

Estadísticos descriptivos de la variable formalización del uso del agua y sus dimensiones:

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Formalización del uso del agua	25	40	86	71,84	10,511
Marco legal y normativo	25	12	24	18,92	3,278
Planificación y gestión	25	9	24	18,44	3,652
Tecnología e infraestructura	25	7	20	16,84	2,838
Educación y sensibilización	25	5	24	17,64	4,434
N válido (por lista)	25				

Nota. Base de datos.

Descripción:

En la Tabla 1, se evidencia que la dimensión con la mayor variabilidad (rango) entre el valor mínimo (5) y máximo (24) exhibe una desviación estándar de 2.838. Esto indica que los colaboradores de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa encuestados perciben la existencia de dificultades en lo que respecta a la formalización del uso del agua. Por otro lado, la dimensión marco legal y normativo (3.278) La dimensión que exhibe una variación más reducida (rango) entre el valor mínimo (12) y máximo (24), con

una desviación estándar de 3.278, sugiere que casi la totalidad de los empleados perciben ciertos niveles de formalización.

4.2.2.1. Análisis de los efectos: cuestionario aplicado a los empleados de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa periodo 2023 acerca de la formalización del uso del agua.

Tabla 2.

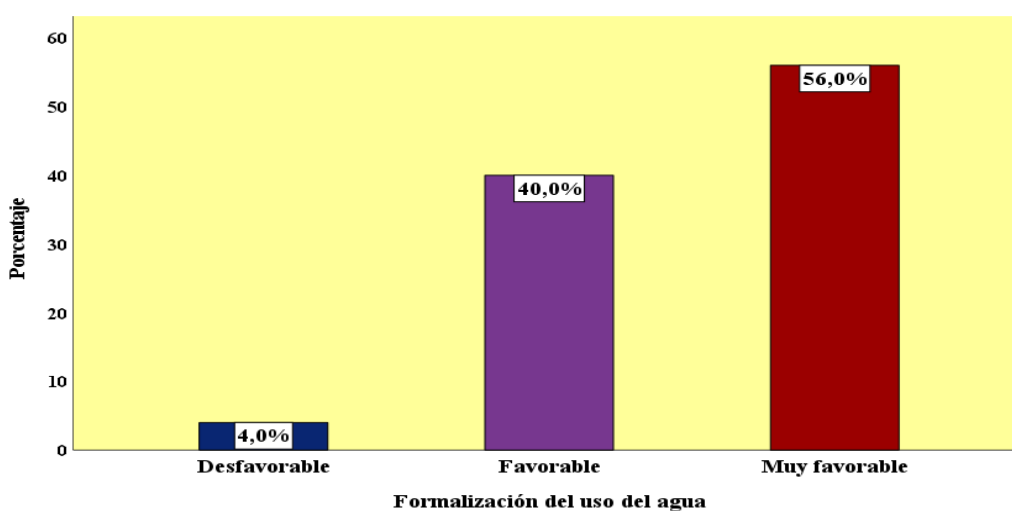
Distribución de frecuencias de la formalización del uso del agua:

Nivel de la formalización del uso del agua	Cantidad	%
Desfavorable	1	4,0
Favorable	10	40,0
Muy favorable	14	56,0
Total	25	100,0

Nota. Cuestionario aplicado a los empleados de la UOA Local del Agua Pucallpa periodo 2023.

Figura 1.

Diagrama de la distribución de frecuencias de la formalización del uso del agua.



Nota. Tabla 2.

Descripción:

De la Tabla 2 y Figura 1 del total de 25 empleados de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa, periodo 2023, notamos que, el nivel que más prevalece es el nivel “muy favorable”, alcanzado el 56,0% (14), y el nivel que tiene poca prevalencia es el nivel “desfavorable”, alcanzando el 4,0% (1). Lo que implica que en el ámbito de estudio la formalización del uso del agua es muy favorable que sobresalta a la UOA Local del Agua Pucallpa periodo 2023.

- **Efectos Porcentuales por dimensiones.**

Tabla 3.

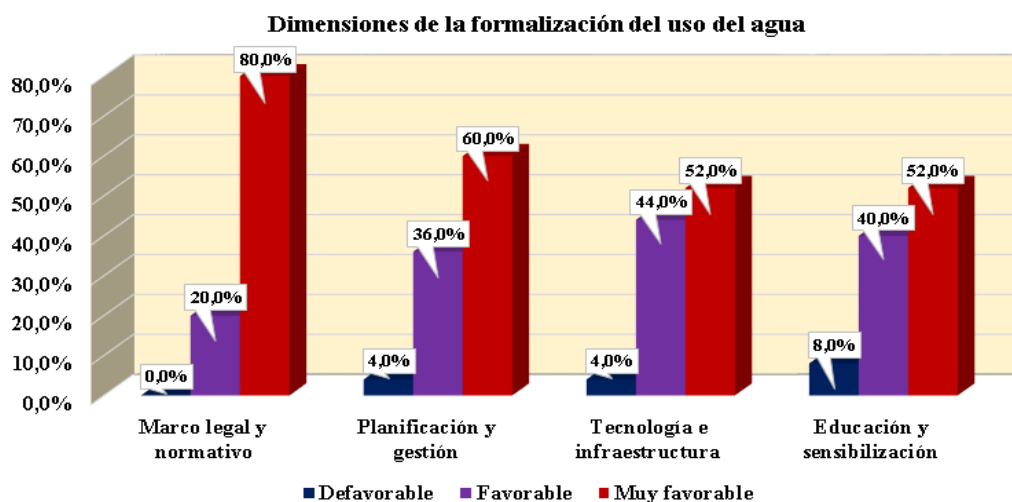
Distribución de frecuencia de dimensiones de la formalización del uso del agua.

Dimensiones de la capacitación electoral	Desfavorable		Favorable		Muy favorable		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Marco legal y normativo	-	-	5	20,0	20	80,0	25	100
Planificación y gestión	1	4,0	9	36,0	15	60,0	25	100
Tecnología e infraestructura	1	4,0	11	44,0	13	52,0	25	100
Educación y sensibilización	2	8,0	10	40,0	13	52,0	25	100

Nota. Cuestionario aplicado a los empleados de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa periodo 2023.

Figura 2.

Diagrama de la Distribución de frecuencia de dimensiones de la formalización del uso del agua.



Nota. Tabla 3.

Descripción:

De la Tabla 3 y Figura 2 del total de 25 empleados de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa, periodo 2023, se muestran los efectos: Para la dimensión marco legal y normativo. Se observa que el 80,0 % (20) de los empleados consideran que el nivel del marco legal y normativo es muy favorable, en tanto el 20,0 % (5) de los empleados consideran en un nivel favorable. Lo que implica que en el ámbito de estudio el marco legal y normativo de la formalización del uso del agua es muy favorable debido a que se está poniendo más énfasis en lo respecto, los derechos de acceso, los procedimientos de permiso y el cumplimiento y sanciones. Para la dimensión, planificación y gestión, se observa que el 60,0 % (15) de los empleados consideran que el nivel de la planificación y gestión es muy favorable, en tanto el 4,0% (1) de los empleados consideran en un nivel desfavorable. Lo que implica que en el

ámbito de estudio la planificación y gestión de la formalización del uso del agua es altamente positivo ya que se está priorizando en lo que concierne a este aspecto, a los planes y programas, la eficiencia del uso del agua y el monitoreo hidrológico. Para la dimensión tecnología e infraestructura. Se observa que el 52,0% (13) de los empleados consideran que el nivel de la tecnología e infraestructura es muy favorable, en tanto el 4,0% (1) de los empleados consideran en un nivel desfavorable. Lo que implica que en el ámbito de estudio la tecnología e infraestructura de la formalización del uso del agua es muy favorable debido a que se está poniendo más énfasis en lo respecta, el tratamiento de aguas, la captación, el tratamiento y la distribución. Finalmente, en lo que respecta a la dimensión educación y sensibilización. Se observa que el 52,0% (13) de los empleados consideran que el nivel de la educación y sensibilización es muy favorable, en tanto el 8,0% (2) de los empleados consideran en un nivel desfavorable. Lo que sugiere o denota que en el ámbito de estudio de la educación y sensibilización de la formalización del uso del agua es altamente beneficioso ya que se está dando mayor importancia a lo que concierne, a los programas de educación ambiental, los talleres y eventos, las campañas de concientización y la participación comunitaria.

4.2.2. Efectos de estadísticas descriptivas de la variable captación de recursos y sus dimensiones

Tabla 4.

Estadísticos descriptivos de la variable captación de recursos y sus dimensiones:

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Captación de recursos	25	56	84	73,56	7,428
Diversificación de fuentes	25	14	24	20,20	2,483
Planificación financiera	25	13	24	17,72	3,530
Investigación de fondos	25	13	22	17,60	2,483
Transparencia y rendición de cuentas	25	12	23	18,04	2,835
N válido (por lista)	25				

Nota. Base de datos.

Descripción:

En la Tabla 4, se evidencia que la dimensión con la mayor amplitud (rango) entre el valor mínimo (13) y máximo (24) es la referente a la planificación financiera, con una desviación estándar de 3.530. Esto indica que empleados de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa encuestados perciben la existencia de dificultades en la captación de recursos. Por otro lado, la dimensión investigación de fondos (2.483) La tabla indica que la dimensión con una menor variación (rango) entre el valor mínimo (13) y máximo (22) es aquella que se relaciona con el liderazgo y habilidades de gestión, presentando una desviación estándar de 2.483. En otras palabras, la mayoría de los empleados encuestados perciben cierta captación de recursos.

4.2.2.1. Análisis de los efectos: cuestionario aplicado a los empleados de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa periodo 2023 acerca de la captación de recursos

Tabla 5.

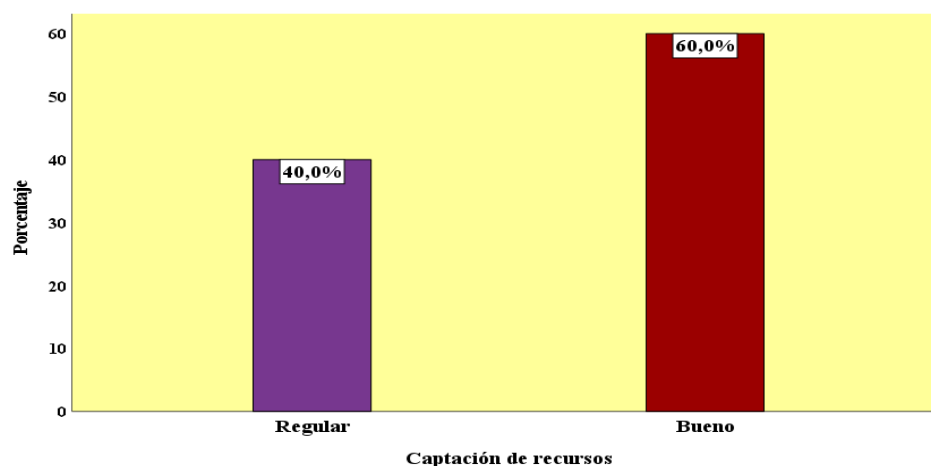
Distribución de frecuencias de la captación de recursos:

Nivel de la captación de recursos	Cantidad	%
Malo	-	-
Regular	10	40,0
Bueno	15	60,0
Total	25	100,0

Nota. Cuestionario aplicado a los empleados de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa periodo 2023.

Figura 3

Diagrama de la distribución de frecuencias de la captación de recursos.



Nota. Tabla 5.

Descripción:

De la Tabla 5 y Figura 3 del total de 25 empleados de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa, periodo 2023, notamos que, el nivel que más prevalece es el nivel “bueno”, alcanzado el 60,0% (15), y el nivel que tiene poca prevalencia es el nivel “regular”,

alcanzando el 40,0% (10). Lo que implica que en el ámbito de estudio la captación de recursos es bueno que afecta positivamente a la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa periodo 2023.

- **Efectos Porcentuales por dimensiones**

Tabla 6.

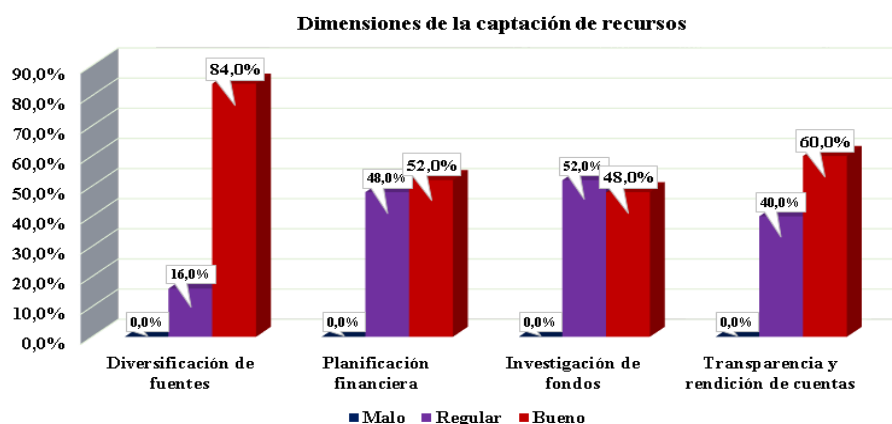
Distribución de frecuencia de dimensiones de la captación de recursos:

Dimensiones de la captación de recursos	Malo		Regular		Bueno		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Diversificación de fuentes	-	-	4	16,0	21	84,0	25	100
Planificación financiera	-	-	12	48,0	13	52,0	25	100
Investigación de fondos	-	-	13	52,0	12	48,0	25	100
Transparencia y rendición de cuentas	-	-	10	40,0	15	60,0	25	100

Nota. Cuestionario aplicado a los empleados de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa periodo 2023.

Figura 4.

Diagrama de la Distribución de frecuencia de dimensiones de la captación de recursos.



Nota. Tabla 6.

Descripción:

De la Tabla 6 y Figura 4 del total de 25 empleados de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa, periodo 2023, se

muestran los efectos: Para la dimensión diversificación de fuentes. Se observa que el 84,0% (21) de los empleados consideran que el nivel de la diversificación de fuentes como bueno, en tanto el 16,0% (4) de los empleados consideran en un nivel regular. Lo que implica que en la diversificación de fuentes de la captación de recursos es bueno debido a que se está poniendo más énfasis en lo respecta, al porcentaje de financiamiento, al número de colaboraciones externas y a las fuentes de financiamiento. Para la dimensión planificación financiera. En relación con la planificación financiera, se destaca que el 52,0% (13) de los empleados evalúan positivamente este aspecto, mientras que el 48,0% (12) lo perciben como regular. Esto sugiere que, en el contexto del estudio, la planificación financiera de la captación de recursos es considerada positiva, indicando un enfoque más centrado en este aspecto, al presupuesto asignado, la ejecución presupuestal y el índice costo-beneficio. Para la dimensión investigación de fondos. Se observa que el 52,0% (13) de los empleados consideran que el nivel de el estudio de fondos es regular, en tanto el 48,0% (12) de los empleados consideran un nivel bueno. Lo que implica que en el ámbito de estudio el estudio de fondos de la captación de recursos es regular debido a que se está poniendo más énfasis en lo respecta, al # de obtención de fondo, al tiempo promedio de búsqueda, al monto de financiamiento por fuente y al impacto del estudio de fondos. Por último, en cuanto a la dimensión de transparencia y rendición de cuentas, se nota que el 60,0% (15) de los empleados perciben un nivel positivo, mientras que el 40,0% (10) de los empleados lo ven como regular.

Esto sugiere que, en el área de investigación, la transparencia y la rendición de cuentas en la captación de recursos son positivas, ya que se está haciendo hincapié en el índice de transparencia y la disponibilidad de la información., el número de consultas públicas y al seguimiento y evaluación.

4.2.3. Análisis inferencial.

Evaluación de la idoneidad de ajuste de los puntajes relacionados con la formalización del uso del agua y la captación de recursos. A partir de los efectos de la prueba de normalidad aplicada a conjuntos de datos inferiores a 50, se opta por utilizar la prueba de Shapiro-Wilk con un nivel de significancia del 5% (consultar tabla 7), donde se confirma la falta de normalidad en los datos. Así, para evaluar la relación en este estudio, se utiliza la prueba no paramétrica de relación de Spearman, considerando valores de $p < 0.05$ con un nivel de significancia del 5%.

Tabla 7.

Prueba de Normalidad para las variables y dimensiones.

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Formalización del uso del agua	,896	25	,015
Marco legal y normativo	,929	25	,021
Planificación y gestión	,931	25	,013
Tecnología e infraestructura	,839	25	,001
Educación y sensibilización	,941	25	,025
Captación de recursos	,930	25	,086

Nota. Base de datos.

4.2.3.1. Relación entre la formalización del uso del agua y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.

Aplicando el programa SPSS 28 se ha encontrado la relación entre la formalización del uso del agua y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023. Asimismo, se ha determinado las correlaciones entre las 4 dimensiones de la variable 1 con variable 2 en cumplimiento de objetivos, como se observa en las tablas 9.

Tabla 8.

Relación entre la formalización del uso del agua y la captación de recursos.

			Formalización del uso del agua	Captación de recursos
Rho de Spearman	Formalización del uso del agua	Coefficiente de correlación	1,000	,613**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	25	25
	Captación de recursos	Coefficiente de correlación	,613**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Base de datos.

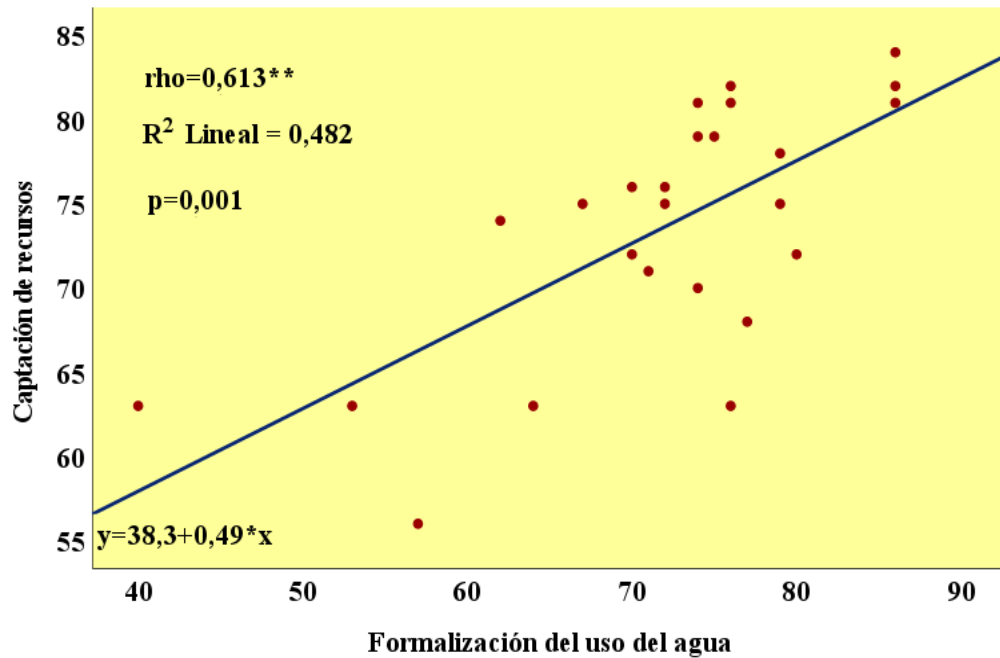
Interpretación:

La Tabla 8 presenta los efectos de la relación entre los pares de valores de cada unidad de análisis, es decir, los puntajes asociados a la variable formalización del uso del agua y la captación de recursos, en donde se evidencia que el valor del coeficiente de Relación de Spearman cuyo valor es (rho=0,613**) con una significancia cuyo valor es de Sig =

$0,01 < \alpha = 0,05$, por lo que preliminarmente podemos concluir que es viable la formalización del uso del agua y su relación con la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa en el periodo 2023.

Figura 5.

Diagrama de dispersión de la formalización del uso del agua y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.



Nota. Tabla 8.

Interpretación:

De acuerdo con la representación gráfica en la Figura 5 mediante el diagrama de dispersión, se verifica que la relación entre las variables es positiva, ya que la pendiente de la línea de regresión es mayor que cero. Al calcular el índice de la relación entre las dos variables, se confirma que es del 61,3% y tiene una dirección positiva.

Tabla 9.

Correlaciones entre las dimensiones de la variable formalización del uso del agua y la captación de recursos.

			Marco legal y normativo	Planificación y gestión	Tecnología e infraestructura	Educación y sensibilización	Captación de recursos
Rho de Spearman	Marco legal y normativo	Coeficiente de correlación	1,000	,657**	,465*	,164	,442*
		Sig. (bilateral)	.	,000	,019	,433	,027
		N	25	25	25	25	25
	Planificación y gestión	Coeficiente de correlación	,657**	1,000	,422*	-,143	,563**
		Sig. (bilateral)	,000	.	,036	,495	,003
		N	25	25	25	25	25
	Tecnología e infraestructura	Coeficiente de correlación	,465*	,422*	1,000	,511**	,638**
		Sig. (bilateral)	,019	,036	.	,009	,001
		N	25	25	25	25	25
	Educación y sensibilización	Coeficiente de correlación	,164	-,143	,511**	1,000	,570**
		Sig. (bilateral)	,433	,495	,009	.	,003
		N	25	25	25	25	25
	Captación de recursos	Coeficiente de correlación	,442*	,563**	,638**	,570**	1,000
		Sig. (bilateral)	,027	,003	,001	,003	.
		N	25	25	25	25	25

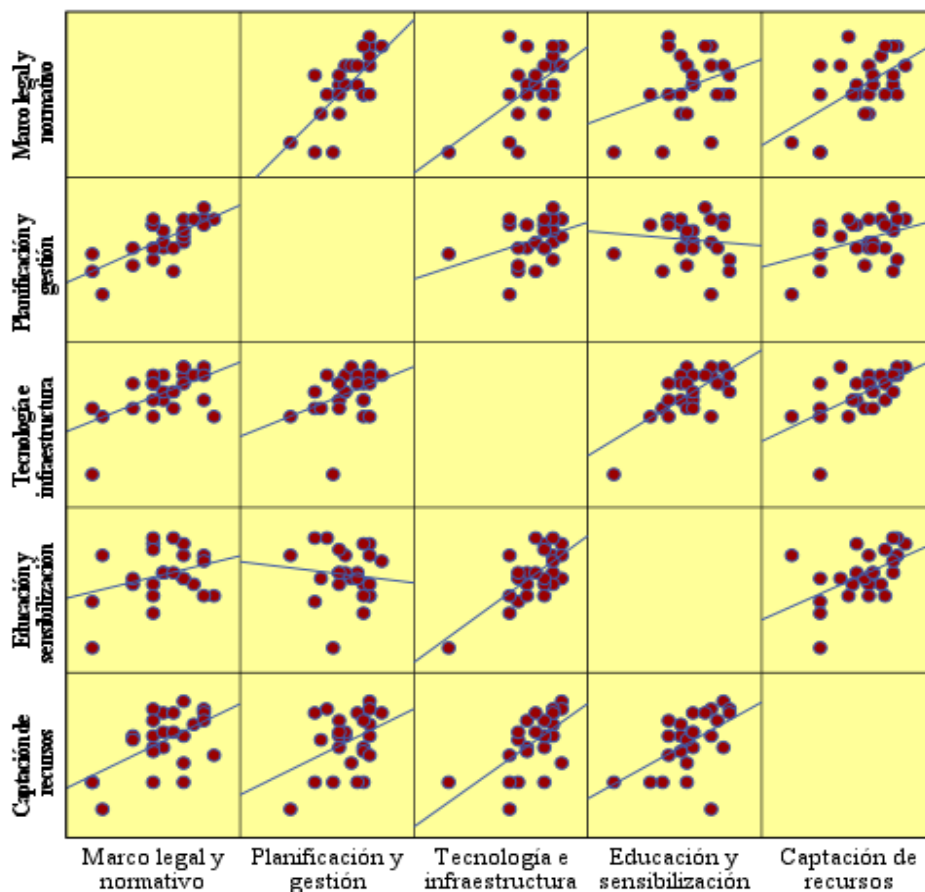
** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota. Base de datos.

Figura 6.

Diagrama de dispersión entre las dimensiones de la variable formalización del uso del agua y la captación de recursos.



Nota. Tabla 9.

Interpretación:

De la tabla 9 y figura 6 se observa las estadísticas de resumen para las correlaciones de las dimensiones de la variable 1 formalización del uso del agua y la variable 2 captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023, utilizando la estadística "rho" de Spearman como base, se aplicó el mismo criterio en la tabla 9, donde se tuvieron en cuenta las dimensiones en este caso (marco legal y normativo, planificación y gestión, tecnología e infraestructura y

educación y sensibilización) de la variable 1 (formalización del uso del agua) y la variable 2 captación de recursos estos efectos proporcionados nos permitieron validar las hipótesis específicas de el estudio, revelando que el valor del coeficiente de relación "rho" de Spearman cuyo valores son: rho (0,442*; 0,563**; 0,638** y 0,570**respectivamente) con una significancia cuyo valores en todos los casos de Sig. ((0,027), (0,003), (0,001) y (0,003)) menores $\alpha = 0.05$ lo que evidencia que es significativo. Asimismo, en la figura apreciamos que todas las líneas de relación son positivas.

4.3. Prueba de Hipótesis

Se utilizó el coeficiente de relación de Spearman (rho), el cual indica que hay una relación estadísticamente significativa entre la variable 1 (formalización del uso del agua) y la variable 2 (captación de recursos), según se detalla en la tabla 8. A continuación, se proporciona el análisis de los efectos.

a) Hipótesis general

- **Hipótesis alterna H₁.**

H₁: La formalización del uso del agua se relaciona positivamente con la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa en el periodo 2023.

- **Hipótesis Nula H₀**

H₀: La formalización del uso del agua no se relaciona positivamente con la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa en el periodo 2023.

- **Regla de decisión**

Se acepta la hipótesis nula (H₀) si la significancia es > 0.05 .

Se acepta la hipótesis alterna (H_1) si la significancia es < 0.05 .

Tabla 10.

Relación entre la formalización del uso del agua y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.

			Formalización del uso del agua	Captación de recursos
Rho de Spearman	Formalización del uso del agua	Coefficiente de correlación	1,000	,613**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	25	25
	Captación de recursos	Coefficiente de correlación	,613**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	25	25

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaboración propia realizada en el software IBM SPSS 28.

Interpretación:

En la Tabla 10 se observa el coeficiente de Relación de rho de Spearman cuyo valor obtenido es ($\rho=0,613^{**}$) por lo cual se calcula que existe una relación positiva con una significancia ($p \text{ valor}=0,001 < \alpha = 0.05$) en consecuencia, se descarta la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, afirmando, la formalización del uso del agua se relaciona positivamente con la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa en el periodo 2023.

Tabla 11.

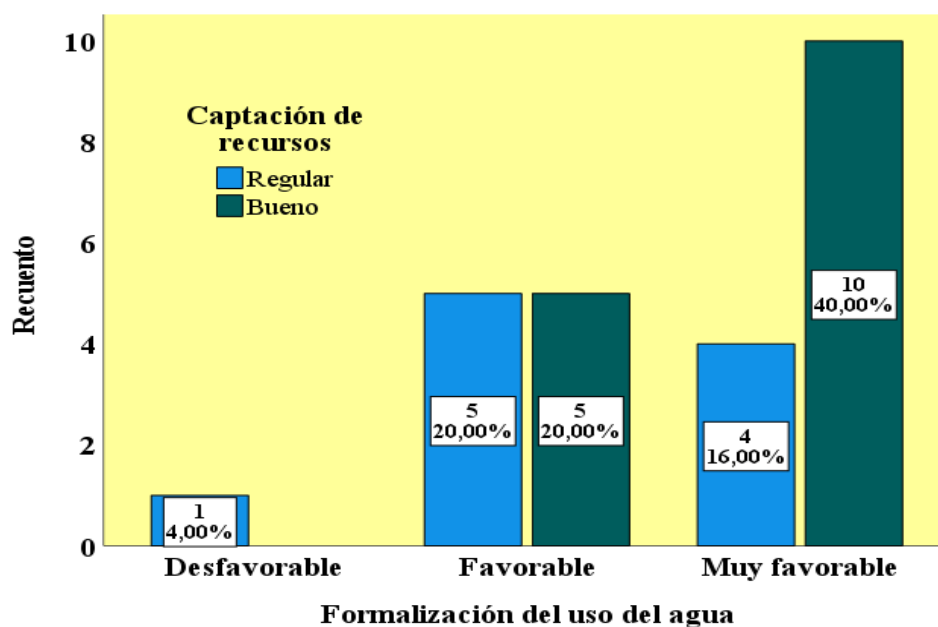
Frecuencia y porcentajes cruzadas entre la formalización del uso del agua y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa-2023.

		Captación de recursos			
		Regular	Bueno	Total	
Formalización del uso del agua	Desfavorable	Recuento	1	0	1
		% del total	4,0%	0,0%	4,0%
	Favorable	Recuento	5	5	10
		% del total	20,0%	20,0%	40,0%
	Muy favorable	Recuento	4	10	14
		% del total	16,0%	40,0%	56,0%
Total		Recuento	10	15	25
		% del total	40,0%	60,0%	100,0%

Nota. Elaboración propia realizada en el software IBM SPSS 28.

Figura 7.

Diagrama de Frecuencia y porcentajes cruzadas entre la formalización del uso del agua y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.



Nota. Tabla 11.

Interpretación:

De la Tabla 11 y Figura 7 se logra apreciar que el 56.0% de los empleados de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa, periodo 2023, se ubicó en la categoría muy favorable de la formalización del uso del agua, mientras que el 40,0% se estableció en la categoría de la captación de recursos como regular y el 60.0% tendencia a bueno de la captación de recursos.

b) Hipótesis específicas

- **Hipótesis específica 1**

- **Hipótesis alterna H_1 1:** La formalización del uso del agua en la dimensión legal y normativo se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

- **Hipótesis nula H_0 1:** La formalización del uso del agua en la dimensión legal y normativo no se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

- **Regla de decisión**

Se acepta la hipótesis nula (H_0) si la significancia es > 0.05

Se acepta la hipótesis alterna (H_1) si la significación es < 0.05

Tabla 12.

Relación entre el marco legal y normativo y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.

			Marco legal y normativo	Captación de recursos
Rho de Spearman	Marco legal y normativo	Coefficiente de correlación	1,000	,442*
		Sig. (bilateral)	.	,027
		N	25	25
	Captación de recursos	Coefficiente de correlación	,442*	1,000
Sig. (bilateral)		,027	.	
N		25	25	

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota. Elaboración propia realizada en el software IBM SPSS 28.

Interpretación:

En la Tabla 12 se observa el coeficiente de relación de rho de Spearman cuyo valor obtenido es ($\rho=0,442^{**}$), por lo cual se calcula que existe una relación positiva con una magnificacia ($p \text{ valor}=0,027 < c=0.05$) hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, afirmando, la formalización del uso del agua en la dimensión legal y normativo se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

Tabla 13.

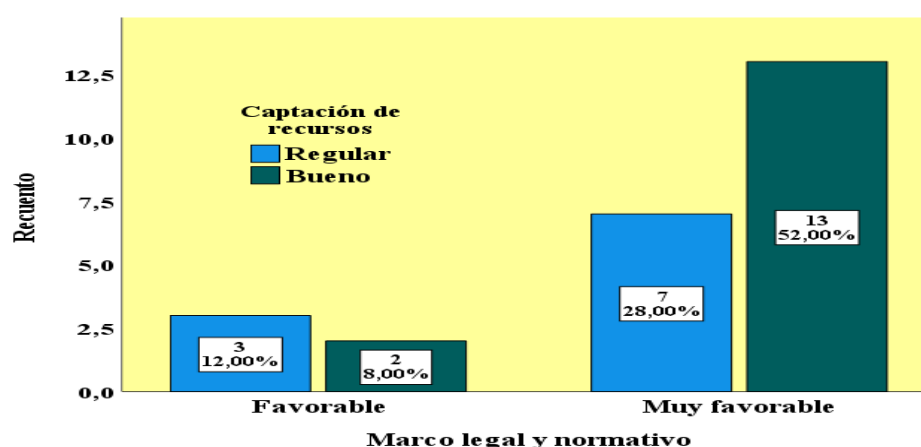
Frecuencia y porcentajes cruzadas entre el marco legal y normativo y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.

		Captación de recursos			
		Regular	Bueno	Total	
Marco legal y normativo	Favorable	Recuento	3	2	5
		% del total	12,0%	8,0%	20,0%
	Muy favorable	Recuento	7	13	20
		% del total	28,0%	52,0%	80,0%
Total		Recuento	10	15	25
		% del total	40,0%	60,0%	100,0%

Nota. Elaboración propia realizada en el software IBM SPSS 28.

Figura 8.

Diagrama de Frecuencia y porcentajes cruzadas entre el marco legal y normativo y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.



Nota. Tabla 13.

Interpretación:

De la Tabla 13 y Figura 8 se logra apreciar que el 80.0% de los empleados de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa, periodo 2023, se ubicó en la categoría muy favorable del marco legal y normativo, mientras que

el 40,0% se estableció en la categoría de la captación de recursos como regular y el 60.0% tendencia a bueno de la captación de recursos.

- **Hipótesis específica 2**

- **Hipótesis alterna H₁ 2:** La formalización del uso del agua en la dimensión planificación y gestión se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.
- **Hipótesis nula Ho 2:** La formalización del uso del agua en la dimensión planificación y gestión no se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.
- **Regla de decisión**
 Se acepta la hipótesis nula (Ho) si la significancia es >0.05
 Se acepta la hipótesis alterna (H₁) si la significación es <0.05

Tabla 14.

Relación entre la planificación y gestión y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.

			Planificación y gestión	Captación de recursos
Rho de Spearman	Planificación y gestión	Coefficiente de correlación	1,000	,563**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	Captación de recursos	Coefficiente de correlación	,563**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaboración propia realizada en el software IBM SPSS 28.

Interpretación:

En la tabla 14 se observa el coeficiente de relación de rho de Spearman cuyo valor obtenido es ($\rho=0,563^{**}$) por lo cual se calcula que existe una relación positiva con una significancia ($p \text{ valor}=0,003 < \alpha=0.05$) en consecuencia, se descarta la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, afirmando, la formalización del uso del agua en la dimensión planificación y gestión se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

Tabla 15.

Frecuencia y porcentajes cruzadas entre la planificación y gestión y la captación de recursos de la UOA Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.

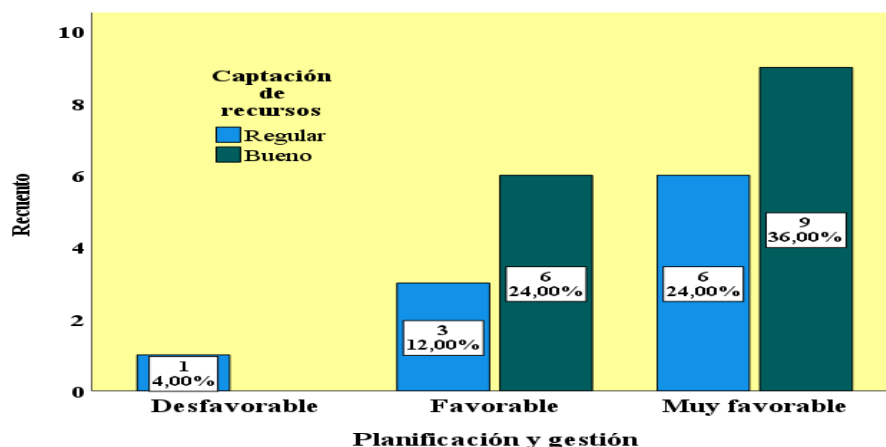
		Captación de recursos			
		Regular	Bueno	Total	
Planificación y gestión	Desfavorable	Recuento	1	0	1
		% del total	4,0%	0,0%	4,0%
	Favorable	Recuento	3	6	9
		% del total	12,0%	24,0%	36,0%
	Muy favorable	Recuento	6	9	15
		% del total	24,0%	36,0%	60,0%
Total	Recuento	10	15	25	
	% del total	40,0%	60,0%	100,0%	

Nota. Elaboración propia realizada en el software IBM SPSS 28.

Figura 9.

Diagrama de Frecuencia y porcentajes cruzadas entre la planificación y gestión y la captación de recursos de la UOA Local del Agua Pucallpa

Periodo-2023.



Nota. Tabla 15.

Interpretación:

De la Tabla 15 y Figura 9 se logra apreciar que el 60.0% de los empleados de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa, periodo 2023, se ubicó en la categoría muy favorable de la planificación y gestión, mientras que el 40,0% se estableció en la categoría de la captación de recursos como regular y el 60.0% tendencia a bueno de la captación de recursos.

• **Hipótesis específica 3**

- **Hipótesis alterna H₁ 3:** La formalización del uso del agua en la dimensión tecnología e infraestructura se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.
- **Hipótesis nula Ho 3:** La formalización del uso del agua en la dimensión tecnología e infraestructura no se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local

del Agua Pucallpa.

- **Regla de decisión**

Se acepta la hipótesis nula (H_0) si la significancia es > 0.05

Se acepta la hipótesis alterna (H_1) si la significancia es < 0.05

Tabla 16.

Relación entre la tecnología e infraestructura y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023

			Tecnología e infraestructura	Captación de recursos
Rho de Spearman	Tecnología e infraestructura	Coefficiente de correlación	1,000	,638**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	25	25
	Captación de recursos	Coefficiente de correlación	,638**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaboración propia realizada en el software IBM SPSS 28.

Interpretación:

En la Tabla 16 se observa el coeficiente de Relación de rho de Spearman cuyo valor obtenido es ($\rho=0,638^{**}$) por lo cual se calcula que existe una relación positiva con una significancia ($p \text{ valor}=0,001 < \alpha = 0.05$) en consecuencia, se descarta la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, afirmando, La formalización del uso del agua en la dimensión tecnología e infraestructura se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

Tabla 17.

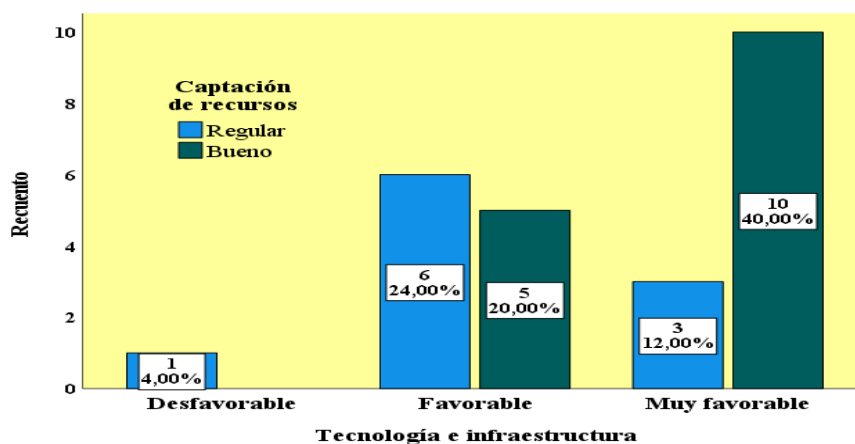
Frecuencia y porcentajes cruzadas entre la tecnología e infraestructura y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.

			Captación de recursos		Total
			Regular	Bueno	
Tecnología e infraestructura	Desfavorable	Recuento	1	0	1
		% del total	4,0%	0,0%	4,0%
	Favorable	Recuento	6	5	11
		% del total	24,0%	20,0%	44,0%
	Muy favorable	Recuento	3	10	13
		% del total	12,0%	40,0%	52,0%
Total	Recuento	10	15	25	
	% del total	40,0%	60,0%	100,0%	

Nota. Elaboración propia realizada en el software IBM SPSS 28.

Figura 10.

Diagrama de Frecuencia y porcentajes cruzadas entre la tecnología e infraestructura y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.



Nota. Tabla 17.

Interpretación:

De la Tabla 17 y Figura 10 se logra apreciar que el 52.0% de los empleados de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa, periodo 2023, se ubicó en la categoría muy favorable de la tecnología e infraestructura, mientras que el 40,0% se estableció en la categoría de la captación

de recursos como regular y el 60.0% tendencia a bueno de la captación de recursos.

- **Hipótesis específica 4**

- **Hipótesis alterna H₁ 4:** La formalización del uso del agua en la dimensión educación y sensibilización se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.
- **Hipótesis nula Ho 4:** La formalización del uso del agua en la dimensión educación y sensibilización no se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.
- **Regla de decisión**
 Se acepta la hipótesis nula (Ho) si la significancia es > 0.05
 Se acepta la hipótesis alterna (H₁) si la significancia es < 0.05

Tabla 18.

Relación entre la educación y sensibilización y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa

Periodo-2023

			Educación y sensibilización	Captación de recursos
Rho de Spearman	Educación y sensibilización	Coefficiente de correlación	1,000	,570**
		Sig. (bilateral)	.	,003
		N	25	25
	Captación de recursos	Coefficiente de correlación	,570**	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaboración propia realizada en el software IBM SPSS 28.

Interpretación:

En la tabla 18 se observa el coeficiente de relación de rho de Spearman cuyo valor obtenido es ($\rho=0,570^{**}$) por lo cual se calcula que existe una relación positiva con una significancia ($p \text{ valor}=0,003 < \alpha=0.05$) en consecuencia, se descarta la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, afirmando, la formalización del uso del agua en la dimensión educación y sensibilización se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

Tabla 19.

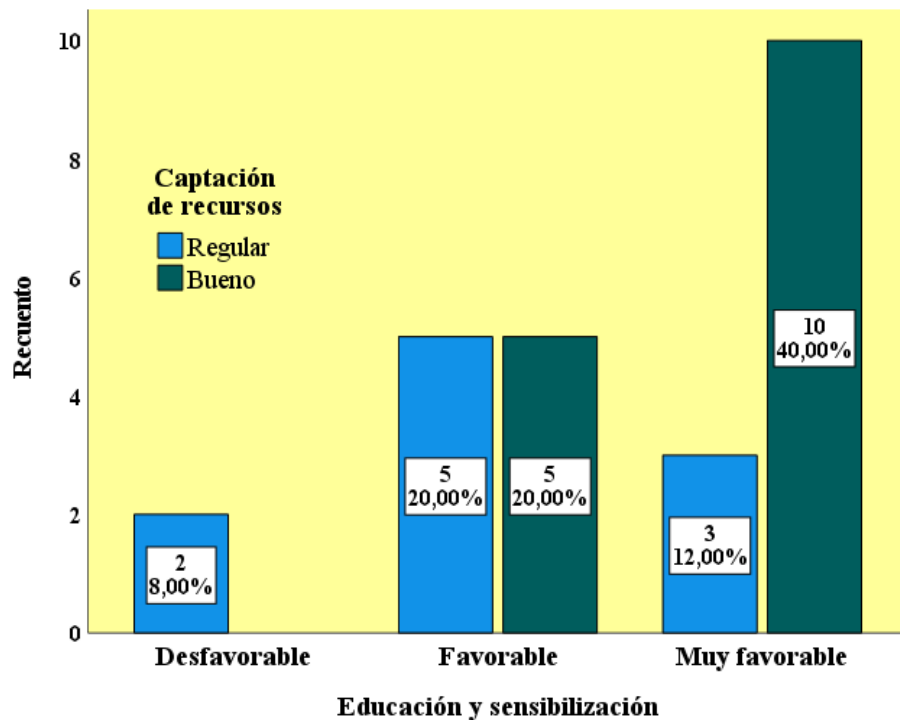
Frecuencia y porcentajes cruzadas de la educación y sensibilización y la captación de recursos de la UOA Local del Agua Pucallpa-2023

			Captación de recursos		Total
			Regular	Bueno	
Educación y sensibilización	Desfavorable	Recuento	2	0	2
		% del total	8,0%	0,0%	8,0%
	Favorable	Recuento	5	5	10
		% del total	20,0%	20,0%	40,0%
	Muy favorable	Recuento	3	10	13
		% del total	12,0%	40,0%	52,0%
Total	Recuento	10	15	25	
	% del total	40,0%	60,0%	100,0%	

Nota. Elaboración propia realizada en el software IBM SPSS 28.

Figura 11.

Diagrama de Frecuencia y porcentajes cruzadas la educación y sensibilización y la captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo-2023.



Nota. Tabla 19.

Interpretación:

De la Tabla 19 y Figura 11 se logra apreciar que el 52.0% de los empleados de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa, periodo 2023, se ubicó en la categoría muy favorable de la educación y sensibilización, mientras que el 40,0% se estableció en la categoría de la captación de recursos como regular y el 60.0% tendencia a bueno de la captación de recursos.

4.4. Discusión de resultados

Después de analizar las correlaciones de Spearman mediante el programa SPSS 28, se concluye que “La formalización del uso del agua se relaciona

positivamente con la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa en el periodo 2023.”

En cuanto a la hipótesis general se encuentra que en la Tabla 10 se visualiza el coeficiente de relación de Spearman, cuyo valor obtenido es ($\rho=0,613^{**}$), indicando así una relación positiva significativa con un nivel de significancia ($p\text{-valor}=0,001 < \alpha = 0,05$) por lo que afirmamos que, la formalización del uso del agua se relaciona positivamente con la captación de recursos.

Con respecto a la hipótesis específica 1, al examinar el valor en la Tabla 12, se nota el coeficiente de relación de Spearman, cuyo resultado es ($\rho=0,442^{**}$). Esto implica una relación positiva con significancia estadística ($p\text{-valor}=0,027 < \alpha = 0,05$). En consecuencia, la hipótesis nula (H_0) fue descartada, mientras que la hipótesis alternativa (H_1) fue aceptada, afirmando, la formalización del uso del agua en la dimensión legal y normativo se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

En relación con la hipótesis específica 2, al examinar el valor en la Tabla 14, se nota el coeficiente de relación de Spearman, cuyo resultado es ($\rho=0,563^{**}$). Esto indica una relación positiva significativa ($p\text{-valor}=0,003 < \alpha = 0,05$). En consecuencia, La hipótesis nula (H_0) fue descartada, mientras que la hipótesis alternativa (H_1) fue aceptada, afirmando, la formalización del uso del agua en la dimensión planificación y gestión se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

Respecto a la hipótesis específica 3, al analizar el valor en la Tabla 16, se nota el coeficiente de relación de Spearman, cuyo resultado es ($\rho=0,638^{**}$). Esto indica una relación positiva significativa ($p\text{-valor}=0,001 < \alpha = 0,05$). Por lo tanto, La hipótesis nula (H_0) fue descartada, mientras que la hipótesis alternativa (H_1) fue aceptada, afirmando, la formalización del uso del agua en la dimensión tecnología e infraestructura se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

Y por último, para la hipótesis específica 4 el valor obtenido en la Tabla 18 se observa el coeficiente de Relación de rho de Spearman cuyo valor obtenido es ($\rho=0,570^{**}$) por lo cual se calcula que existe una relación positiva con una significancia ($p\text{ valor}=0,003 < \alpha = 0.05$) en consecuencia, se descarta la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, afirmando, la formalización del uso del agua en la dimensión educación y sensibilización se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

Es así contrastando con algunos estudios respecto al tema estudiado encontramos a Delgado (2015), en su investigación manifiesta la economía en relación con los problemas ambientales. ellos también deberían ofrecer soluciones para la entrega desde una perspectiva ambiental. Regulación de los recursos y precios del agua. Además, Soto (2013), en su investigación manifiesta la disposición a pagar que muestra el modelo es positiva, lo que esto refleja el apoyo de los vecinos de la zona de estudio al programa mejorar la calidad del agua del Rio Atoyac y de la Presa de Valsequillo: de acuerdo con el análisis, se puede observar que para servicios de agua para bienes y servicios ambientales. Los cuerpos de agua son importantes, y son particularmente importantes cerca del

rio. Del mismo modo Flores (2022), en resumen, se puede concluir que en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento EMAPA San Martín S.A., durante el año 2022, existe una relación positiva y altamente significativa entre la atención al usuario y la formalización de reclamos. Esto se respalda con el análisis estadístico de Rho de Spearman, que arrojó un valor de 0.984, indicando una correlación positiva muy alta, y un p-valor igual a 0.000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$). Además, se destaca que el 96.83 % de la atención al cliente influye en la formalización de reclamos. Asimismo, Molina Levano y Luque (2020), El estudio permitió examinar la implementación de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, así como comprender las acciones de capacitación, sensibilización, asistencia técnica y la interacción entre los actores clave del Valle del Santa y los representantes de la Autoridad Nacional del Agua durante la ejecución de la política. Además, se analizó la percepción de los actores clave del Valle del Santa respecto a la gestión de la cultura del agua.

Además, en referencia Vega (2017), el estudio se centra en examinar la implementación de estrategias destinadas al desarrollo de políticas públicas con el objetivo de alcanzar la formalización del recurso hídrico. Se toma como caso de estudio la formalización del uso del recurso hídrico en la cuenca Chancay-Huaral durante el periodo comprendido entre los años 2013-2015. Por último, Janampa (2017), se han llevado a cabo las labores necesarias con el propósito de definir los límites del ámbito hidráulico, subsector hidráulico, así como bocatomas, canales y reservorios existentes en dichas cuencas. En relación con la gestión de la formalidad de los recursos hídricos en la comunidad de Santa Rosa de Ocaña, se han aplicado disposiciones específicas, como la R.J N° 265-2015-ANA y R.J N° 484-2012-ANA, así como el Anexo 3B. El primer paso consiste

en adecuar la organización de acuerdo con la Ley 30157, que establece las normativas para las organizaciones de clientes de agua, formadas sobre la base de la estructura existente, utilizando las herramientas del Anexo 14. Para el otorgamiento de derechos de uso de agua y la vía de formalización, se ha constituido el Bloque de Riego "Santa Rosa de Ocana" con fines productivos, específicamente para uso agrario. Asimismo, se ha determinado el volumen de agua asignado al bloque en términos de litros por segundo, metros cúbicos por mes y metros cúbicos por año.

CONCLUSIONES

1. Se determinó de qué manera la formalización del uso del agua se relaciona con la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa en el periodo 2023. El estudio respalda la hipótesis general al obtener un valor de relación $\rho = 0,613^{**}$ con un nivel de significancia de 0,001, que es inferior a ($p < 0.05$), lo cual conduce al rechazo de la hipótesis nula.
2. Se conoció la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión legal y normativo para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa. Con un valor de relación $\rho = 0,442^{**}$ y un nivel de significancia de 0.027, que es inferior a ($p < 0.05$), se confirmó la hipótesis alternativa 1, rechazando la hipótesis nula 1 del estudio.
3. Se conoció la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión planificación y gestión para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa. Con un valor de relación $\rho = 0,563^{**}$ y un nivel de significancia de 0.003, que es inferior a ($p < 0.05$), se respaldó la hipótesis alternativa 2, desestimando la hipótesis nula 2 del estudio.
4. Se conoció la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión tecnología e infraestructura para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa. Al obtener un valor de relación $\rho = 0,638^{**}$ con un nivel de significancia de 0.001, que es menor que ($p < 0.05$), se descartó la hipótesis nula, confirmando la hipótesis específica 3 del estudio.
5. Se conoció la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión educación y sensibilización para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa. Al obtener un valor de relación

$\rho=0,570^{**}$ con un nivel de significancia de 0.003, que es inferior a ($p<0.05$), se descartó la hipótesis nula, confirmando la hipótesis específica 4 del estudio.

RECOMENDACIONES

1. Al jefe de la gerencia general de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa, elevar el nivel de profesionalización en la ejecución de sus tareas los empleados a través de capacitaciones constantes sobre la formalización del uso del agua de tal manera que se precise oportunamente sus inquietudes, acerca de la captación de recursos.
2. Al jefe de la gerencia de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa, optimizar el entorno físico en el que están involucradas la formalización del uso del agua dentro de las instalaciones, de manera que se cuente con una captación de recursos libre de errores, se atiendan de manera pronta las necesidades.
3. Al jefe de la gerencia de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa, diseñar un plan de capacitación acerca de la formalización del uso del agua donde se describan explícitamente los pasos y fases que sigue ese procedimiento para que los empleados estén informados acerca de la obtención de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albers, H. (1997). *Principios de Organización y Dirección*. México: Ciencia y técnica, S.A.
- Alvares Illanes J. F., (2007). *Sistema Nacional de Tesorería*. Lima, Perú, Editorial: Real S.R.L.
- Alvarado Mairena, J. (2005), *Administración Gubernamental*. (1° Ed. No oficial, volumen II), Lima, Perú, Editorial: Jurídica Grijiley
- Andia Valencia, W., (2008). *Gestión Pública*. (1° Ed). Lima, Perú, Editorial: El Saber.
- Castillo Chávez, J. (2006). *Administración Pública*. (volumen I) Lima, Perú, Editorial Real S.R.L. Lima, Perú, Editorial: Ara EIRL.
- Chiavenato, I. (2014). *Introducción a la Teoría General de la Administración* (8a. ed.). Santa Fe de Bogotá: Mc. Graw – Hill.
- Delgado (2015), *Gestión de Recursos Hídricos y Valor Económico*
- Drucker, P. (2002). *Los Desafíos de la Gerencia del Siglo XXI*. Bogotá.: Norma.
- Espitia Iriarte N. (2019), *Análisis de calidad de agua potable con relación a sus parámetros fisicoquímicos, biológicos y crecimiento de lemna minor en la estancia de Lurín, Lima 2015-2016*
- Flores Reyna, D. (2022), *Atención al cliente y la formalización de reclamos en la empresa prestadora de servicios de saneamiento EMAPA San Martín S.A., 2022*
- Galicia, F. (2000). *Administración del Recurso Humano para el Alto Desempeño*. México.: Trillas.
- Gordón, J. (1997). *Comportamiento organizacional*. Price hall internacional.

- Guzmán Napuri, C. (2004). *La Administración Pública y el procedimiento Administrativo General*. (1° Ed) Lima, Perú, Editorial: Ara EIRL.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología del estudio* (6 ed.). México: Mc Graw Hill education.
- Janampa M. (2017), *Ordenamiento de cuencas y gestión de la formalidad de los recursos hídricos para uso agrario sostenible en la Comunidad Campesina Santa Rosa de Ocana-Luricicha-Huanta - 2016*
- Koontz, H. (1998). *Administración una perspectiva global*. México: Mc Graw Hill.
- Levano Díaz, G. y Luque Arapa, D. (2020), *Implementación de la política y estrategia nacional de recursos hídricos en los agricultores de la provincia de Santa*
- Londoño, C. (1996). *Un enfoque para la capacitación gerencial*. Revista Universidad Eafit.
- Mondy, W. y. (2005). *Administración de recursos humanos*. México.: Pearson Educación.
- Nash, M. (1989). *Como Incrementa la Productividad del Recurso Humano*. Colombia: Norma.
- Pérez, J. (1997). *Estrategia, Gestión y Habilidades Directivas. Concepto, Controversias y Aplicaciones*. México.: Prentice Hall.
- Robbins, S. y. (2009). *Comportamiento organizacional*. México.: Pearson Educación.
- Ruiz, P. (2013). *Las habilidades gerenciales y su importancia en la dirección empresarial*. Revista El Mueble y la Madera.
- Sánchez, H. y. (2017). *Metodología y diseños en el estudio científica*. Lima.
- Sánchez, H. y. (2017). *Metodología y diseños en el estudio científica*. Lima: BSA.

Sastre, M. y. (2003). *Dirección de recursos humanos, un enfoque estratégico*. Madrid.: McGraw-Hill.

Slocum, H. (2009). *Comportamiento Organizacional*. México D.F.: Cengage Learning.

Soto (2013), *Evaluación Financiera Ambiental en la Cuenca del Alto Atoyac en la ciudad de Puebla México*

Vega López, Y. (2017), *Implementación de políticas de formalización de derechos de uso del agua con fines poblacionales en la cuenca Chancay-Huaral*

ANEXOS

ANEXO N° 1, INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

FORMALIZACIÓN DEL USO DEL AGUA

1. TOTALMENTE EN DESACUERDO
2. EN DESACUERDO
3. NEUTRO
4. DE ACUERDO
5. TOTALMENTE DE ACUERDO

Ítem	MARCO LEGAL Y NORMATIVO	Categorías				
		1	2	3	4	5
1	Las leyes y regulaciones relacionadas con el uso del agua son claras y comprensibles.					
2	Los procedimientos para obtener permisos de extracción de agua son eficientes y transparentes.					
3	Existen mecanismos efectivos para resolver disputas relacionadas con el acceso y uso del agua.					
4	La legislación tiene en cuenta la protección ambiental y la conservación de ecosistemas acuáticos.					
5	La legislación promueve la participación ciudadana en la gestión del agua.					
	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN					
6	Los planes de gestión del agua consideran de manera adecuada el crecimiento demográfico y las futuras demandas hídricas.					
7	La gestión de crisis hídricas está bien planificada y se ejecuta de manera efectiva cuando es necesario.					
8	La planificación del uso del suelo zonifica de manera efectiva las áreas con restricciones de uso de agua.					
9	Los sistemas de medición y monitoreo de uso de agua son precisos y confiables.					
10	Los programas de monitoreo de calidad del agua son efectivos en garantizar su seguridad y disponibilidad.					
	TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA					
11	Los sistemas de tratamiento de aguas residuales son efectivos en la reducción de la contaminación del agua.					
12	Existen tecnologías eficientes para la captación y almacenamiento de agua de lluvia.					
13	La infraestructura de almacenamiento de agua (embalses, represas, tanques) es adecuada para las demandas actuales y futuras.					
14	Los sistemas de distribución de agua potable son eficientes y tienen bajas pérdidas.					
15	Se fomenta la inversión en tecnología e infraestructura para la gestión sostenible del agua.					
	EDUCACIÓN Y SESNSIBILIZACIÓN					
16	Los programas de educación ambiental abordan de manera efectiva la importancia de la gestión sostenible del agua.					
17	Los talleres y eventos de sensibilización sobre el agua son efectivos en aumentar la conciencia pública.					
18	La comunidad está activamente involucrada en campañas de concientización sobre la gestión del agua.					
19	Los programas de educación y sensibilización son inclusivos y llegan a diversos grupos demográficos.					
20	La sociedad se siente empoderada para participar en la toma de decisiones sobre la gestión del agua después de la sensibilización.					

CAPTACIÓN DE RECURSOS

1. **TOTALMENTE EN DESACUERDO**
2. **EN DESACUERDO**
3. **NEUTRO**
4. **DE ACUERDO**
5. **TOTALMENTE DE ACUERDO**

Ítem	DIVERSIFICACIÓN DE FUENTES	Categorías				
		1	2	3	4	5
1	La diversificación de fuentes de financiamiento es esencial para garantizar la sostenibilidad de los proyectos relacionados con el agua.					
2	La búsqueda activa de financiamiento de diversas fuentes permite abordar de manera efectiva las necesidades hídricas de la región.					
3	La colaboración con organizaciones no gubernamentales y el sector privado es importante para asegurar la inversión en proyectos hídricos.					
4	La diversificación de fuentes de financiamiento permite implementar proyectos de mayor envergadura y alcance en la gestión del agua.					
5	La diversificación de fuentes de financiamiento ha fortalecido la capacidad de respuesta en situaciones de crisis hídricas.					
	PLANIFICACIÓN FINANCIERA					
6	La planificación financiera es esencial para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos relacionados con el agua.					
7	Los proyectos de gestión del agua se financian de manera eficiente, evitando desperdicio de recursos financieros.					
8	La planificación financiera se basa en un análisis de costo-beneficio que evalúa el impacto económico y social de los proyectos hídricos.					
9	Se busca activamente la colaboración con diferentes fuentes de financiamiento, como el sector privado y donantes internacionales.					
10	La planificación financiera considera la necesidad de mantener un equilibrio entre la inversión en infraestructura y el mantenimiento a largo plazo.					
	INVESTIGACIÓN DE FONDOS					
11	Se investiga regularmente la disponibilidad de oportunidades de financiamiento que puedan respaldar proyectos y programas relacionados con el agua.					
12	El estudio de fondos incluye la exploración de colaboraciones con diferentes entidades, como gobiernos, empresas y organizaciones no gubernamentales.					
13	Se monitorea y actualiza de manera regular la información sobre oportunidades de financiamiento para asegurarse de aprovechar nuevas fuentes potenciales.					
14	El estudio de fondos se lleva a cabo de manera estratégica, enfocándose en fuentes que estén alineadas con los objetivos de gestión del agua.					
15	Los efectos de el estudio de fondos se comparten de manera transparente con la sociedad y las partes interesadas.					
	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
16	La captación de recursos se realiza de manera transparente, con información clara sobre las fuentes y montos de financiamiento obtenidos.					
17	Se comparte de manera regular y accesible información detallada sobre los recursos captados y cómo se utilizan en proyectos hídricos.					
18	Se realizan auditorías externas de manera periódica para evaluar la transparencia y la integridad en la captación y uso de recursos financieros.					
19	La captación de recursos se lleva a cabo de manera ética y responsable, garantizando que los fondos se utilicen para beneficio de la comunidad y el medio ambiente.					
20	La sociedad participa activamente en la supervisión y evaluación de la captación y uso de recursos financieros en proyectos hídricos.					

ANEXO N° 2: BASE DE DATOS

	Form alizacion_d..	Ma rco_le.	Plar ificacion.	Tecn logia_e_infr..	Educ acion_y_se.	Capta cion_de_re.	Div ersifica.	Planifi cacion_finan..	Inves tigacion_d..	Tmas paren cia_y_.	For ma iza..	Mar co_egal.	Pla nificac.	Tecr nolog a_inf.	Educ acion_n_se.	Capta cion_t ecurs..	Divers ificac ion_fuen.	Planif cacion_n_finan.	Inves tigacion_f.	Tmas paren cia_y_.
1	79	21	18	19	21	75	20	14	20	21	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3
2	77	21	19	20	17	68	19	14	15	20	3	3	3	3	2	2	3	2	2	3
3	57	13	9	14	21	56	17	13	13	13	2	2	1	2	3	2	2	2	2	2
4	53	12	13	15	13	63	17	13	15	18	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
5	70	19	17	16	18	72	18	14	21	19	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3
6	86	21	22	20	23	84	21	20	21	22	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
7	80	18	21	18	23	72	19	18	17	18	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3
8	86	23	22	20	21	82	24	23	18	17	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
9	76	19	20	19	18	81	23	18	20	20	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
10	76	18	15	19	24	82	18	20	21	23	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3
11	64	18	21	14	11	63	19	15	15	14	2	3	3	2	1	2	3	2	2	2
12	71	18	21	16	16	71	22	16	17	16	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2
13	74	24	22	14	14	70	21	20	17	12	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2
14	79	22	22	19	16	78	22	23	17	16	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2
15	67	16	17	18	16	75	22	20	15	18	2	2	2	3	2	3	3	3	2	3
16	40	12	16	7	5	63	14	16	13	20	1	2	2	1	1	2	2	2	2	3
17	62	16	14	15	17	74	21	17	18	18	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3
18	76	21	20	18	17	63	17	13	17	16	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2
19	72	18	22	18	14	75	19	16	20	20	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3
20	72	19	18	17	18	76	21	21	18	16	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2

	Form alizac ión_d.	Ma rco _le.	Plar ifica ción.	Tecnc logía_ e_infr.	Educ ación_ y_se.	Capta ción_ de_re.	Div ers fica.	Planifi cación_ finan..	Inves tigaci ón_d.	Tmas paren cia_y_.	For ma iza..	Mar co_ egal.	Pla nifi cac.	Tecr olog a_inf.	Educ ació n_se.	Capta ción_ ecurs..	Divers ficació n_fuen.	Planif cació n_fina.	Inves tigac ión_f.	Tmas aren _rendic.
21	86	23	24	19	20	81	23	24	17	17	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2
22	74	23	21	16	14	79	24	23	16	16	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2
23	75	18	17	18	22	79	22	20	18	19	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3
24	70	20	17	15	18	76	20	18	19	19	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3
25	74	20	13	17	24	81	22	14	22	23	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3

ANEXO N° 3: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
<p>¿De qué manera la formalización del uso del agua se relaciona con la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa en el periodo 2023?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>¿Cuál es la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión legal y normativo para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local de Agua Pucallpa?</p> <p>¿Cuál es la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión planificación y gestión para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local de Agua Pucallpa?</p> <p>¿Cuál es la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión tecnología e infraestructura para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local de Agua Pucallpa?</p> <p>¿Cuál es la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión planificación y gestión para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local de Agua Pucallpa?</p>	<p>Determinar de qué manera la formalización del uso del agua se relaciona con la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa en el periodo 2023.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>Conocer la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión legal y normativo para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local de Agua Pucallpa.</p> <p>Conocer la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión planificación y gestión para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local de Agua Pucallpa.</p> <p>Conocer la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión tecnología e infraestructura para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local de Agua Pucallpa.</p> <p>Conocer la relación de la formalización del uso del agua en la dimensión planificación y gestión para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local de Agua Pucallpa.</p>	<p>La formalización del uso del agua se relaciona positivamente con la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa en el periodo 2023.</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <p>La formalización del uso del agua en la dimensión legal y normativo se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa.</p> <p>La formalización del uso del agua en la dimensión planificación y gestión se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local de Agua Pucallpa.</p> <p>La formalización del uso del agua en la dimensión tecnología e infraestructura se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local de Agua Pucallpa.</p> <p>La formalización del uso del agua en la dimensión planificación y gestión se relaciona positivamente para la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local de Agua Pucallpa.</p>	<p>FORMULACION DEL USO DE AGUA (1)</p> <p>CAPTACION DE RECURSOS (2).</p>	<ul style="list-style-type: none"> MARCO LEGAL Y NORMATIVO. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN. TECNOLOGÍA INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN SENSIBILIZACIÓN. DIVERSIFICACION FUENTES. PLANIFICACION FINANCIERA. INVESTIGACION FONDOS. TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS. 	<ul style="list-style-type: none"> Derechos de acceso. Procedimientos de permiso. Cumplimiento y sanciones. Planes y programas. Eficiencia del uso de agua. Monitoreo hidrológico. Tratamiento de aguas. Captación. Tratamiento. Distribución. Programas de educación ambiental. Talleres y eventos. Campañas de concientización. Participación comunitaria. Porcentaje de financiamiento. Numero de colaboraciones externas. Fuentes de financiamiento. Presupuesto asignado. Ejecución presupuestal. Índice costo-beneficio. # de obtención de fondo. Tiempo promedio de búsqueda. Monto de financiamiento por fuente. Impacto de la investigación de fondos. Índice de transparencia. Disponibilidad de la información. # de consultas públicas. Seguimiento y evaluación. 	<p>Enfoque y tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuantitativo. - Aplicada. <p>Investigación de nivel:</p> <p>Descriptivo correlacional.</p> <p>Diseño de investigación:</p> <p>No experimental, transversal, descriptivo correlacional.</p> <p>“M” = muestra. “O1” = Formalización del uso del agua.</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O1 --> r O2 --> r </pre> </div> <p>“O2” = Captación de recursos. r = relación de variables.</p> <p>Población y Muestra:</p> <p>Representado por los 25 empleados de la Unidad Orgánica de Administración Local de Agua Pucallpa.</p> <p>Muestreo:</p> <p>No probabilístico por conveniencia.</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuesta - Cuestionario de preguntas. <p>Procesamiento y análisis de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estadística descriptiva. - Estadística inferencial.

ANEXO N° 4

Planillas Juicio de Expertos 1

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el Instrumento **ENCUESTA** que hace parte de la investigación: **La Formalización del uso del agua y su implicancia en la Captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo – 2023**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa de la psicología como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ: Mg. Jorge Luis CAJAVILCA VICUÑA

FORMACIÓN ACADÉMICA: Licenciado en Administración.

ÁREA DE EXPERIENCIA: Gestión Pública

TIEMPO: 6 años CARGO ACTUAL: Docente Universitario

INSTITUCIÓN: UNDAC

Objetivo de la investigación: Establecer de qué manera la Formalización del uso del agua y su implicancia en la Captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo - 2023

Objetivo del juicio de expertos: Validación del Instrumento de Investigación

Objetivo de la prueba: Evaluarla Consistencia y Coherencia del Instrumento de Evaluación

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORIA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1 No cumple con el criterio	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión
	2. Bajo Nivel	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión pero no corresponden con la dimensión total
	3. Moderado nivel	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.
	4. Alto nivel	Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1 No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que esta midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar
	2. Bajo Nivel	incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto Nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

- | | Menos de | 50 | 60 | 70 | 80 | 90 | 100 |
|--|-----------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. ¿En qué porcentaje estima Usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto? | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. ¿En qué porcentaje considera que las preguntas están referidas a los conceptos del tema? | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 3. ¿Qué porcentaje de las interrogantes planteadas son suficientes para lograr los objetivos? | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 4. En qué porcentaje, las preguntas de la prueba son de fácil comprensión? | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. ¿Qué porcentaje de preguntas siguen secuencia lógica? | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 6. ¿En qué porcentaje valora Usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras? | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

SUGERENCIAS

1. ¿Qué preguntas considera Usted deberían agregarse?

.....Ninguna.....
.....

2. ¿Qué preguntas estima podrían eliminarse?

.....Ninguna.....
.....

3. ¿Qué preguntas considera deberán reformularse o precisarse mejor?

.....Ninguna.....
.....

Fecha:18/10/22.....

Validado por: Mg. Jorge Luis CAJAVILCA VICUÑA



Firma:

Mg. Jorge Luis CAJAVILCA VICUÑA

Planillas Juicio de Expertos 2

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el Instrumento **ENCUESTA** que hace parte de la investigación: **“La Formalización del uso del agua y su implicancia en la Captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo - 2023”**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa de la psicología como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ: Mg. Karim FUSTER GOMEZ

FORMACIÓN ACADÉMICA: Licenciado en Administración.

ÁREA DE EXPERIENCIA: Elaboración de tesis

TIEMPO: 4 años CARGO ACTUAL: Docente Universitario

INSTITUCIÓN: UNDAC

Objetivo de la investigación: Determinar de qué manera la formalización del uso del agua se relaciona con la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa en el periodo 2023.

Objetivo del juicio de expertos: Validación del Instrumento de Investigación

Objetivo de la prueba: Evaluarla Consistencia y Coherencia del Instrumento de Evaluación

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORIA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1 No cumple con el criterio	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión
	2. Bajo Nivel	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión pero no corresponden con la dimensión total
	3. Moderado nivel	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.
	4. Alto nivel	Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1 No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que esta midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar
	2. Bajo Nivel	incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto Nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

- | | Menos de | 50 | 60 | 70 | 80 | 90 | 100 |
|--|-----------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. ¿En qué porcentaje estima Usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto? | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. ¿En qué porcentaje considera que las preguntas están referidas a los conceptos del tema? | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 3. ¿Qué porcentaje de las interrogantes planteadas son suficientes para lograr los objetivos? | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 4. En qué porcentaje, las preguntas de la prueba son de fácil comprensión? | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. ¿Qué porcentaje de preguntas siguen secuencia lógica? | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 6. ¿En qué porcentaje valora Usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras? | | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

SUGERENCIAS

1. ¿Qué preguntas considera Usted deberían agregarse?

.....Ninguna.....
.....

2. ¿Qué preguntas estima podrían eliminarse?

.....Ninguna.....
.....

3. ¿Qué preguntas considera deberán reformularse o precisarse mejor?

.....Ninguna.....
.....

Fecha:18/10/22.....

Validado por: Mg. Karim FUSTER GOMEZ

Firma:


Mg. Karim FUSTER GOMEZ

Planillas Juicio de Expertos 3

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el Instrumento **ENCUESTA** que hace parte de la investigación: **“La Formalización del uso del agua y su implicancia en la Captación de recursos de la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa Periodo - 2023”**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa de la psicología como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ: Dr. Iván B. POMALAZA BUENDIA

FORMACIÓN ACADÉMICA: Licenciado en Administración.

ÁREA DE EXPERIENCIA: Estadística

TIEMPO: 18 años CARGO ACTUAL: Docente Universitario

INSTITUCIÓN: UNDAC

Objetivo de la investigación: Determinar de qué manera la formalización del uso del agua se relaciona con la captación de recursos en la Unidad Orgánica de Administración Local del Agua Pucallpa en el periodo 2023.

Objetivo del juicio de expertos: Validación del Instrumento de Investigación

Objetivo de la prueba: Evaluarla Consistencia y Coherencia del Instrumento de Evaluación

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORIA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1 No cumple con el criterio	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión
	2. Bajo Nivel	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión pero no corresponden con la dimensión total
	3. Moderado nivel	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.
	4. Alto nivel	Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1 No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que esta midiendo.
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	2. Bajo Nivel	
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto Nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

	Menos de	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima Usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?		()	()	()	()	(X)	()
2. ¿En qué porcentaje considera que las preguntas están referidas a los conceptos del tema?		()	()	()	()	()	(X)
3. ¿Qué porcentaje de las interrogantes planteadas son suficientes para lograr los objetivos?		()	()	()	()	()	(X)
4. En qué porcentaje, las preguntas de la prueba son de fácil comprensión?		()	()	()	()	(X)	()
5. ¿Qué porcentaje de preguntas siguen secuencia lógica?		()	()	()	()	()	(X)
6. ¿En qué porcentaje valora Usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?		()	()	()	()	(x)	()

SUGERENCIAS

1. ¿Qué preguntas considera Usted deberían agregarse?

.....Ninguna.....
.....

2. ¿Qué preguntas estima podrían eliminarse?

.....Ninguna.....
.....

3. ¿Qué preguntas considera deberán reformularse o precisarse mejor?

.....Ninguna.....
.....

Fecha:20/10/22.....

Validado por: Dr. Iván B. POMALAZA BUENDIA.....

Firma:

 UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
D.E. DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

Dr. Iván B. POMALAZA BUENDIA

ANEXO N° 5, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Validez:

Con la validez se determina la revisión de la presentación del contenido, el contraste de los indicadores con los ítems que miden las variables correspondientes. Se estima la validez como un hecho de que una prueba sea de tal manera concebida, elaborada y aplicada y que mida lo que se propone medir. Mendoza, Morales (2013).

Frente a lo anterior se realizó un juicio de expertos, los mismos que tuvieron la oportunidad de hacer las debidas correcciones “en cuanto al contenido, pertinencia, ambigüedad, redacción y otros aspectos que consideraron necesarios realizar mejoras. Al cumplirse este procedimiento, las observaciones y sugerencias de los expertos, permitieron el rediseño del instrumento de medición, para luego someterlo a la confiabilidad”.

Confiabilidad del Instrumento:

La confiabilidad es la cualidad o propiedad de un instrumento de medición, que al aplicarse una o más veces a la misma persona o grupo de personas en diferentes periodos de tiempo, nos permite obtener los mismos resultados. Mendoza y Morales (2013).

En la investigación se utilizó el coeficiente Alpha de Cronbach, para describir las estimaciones de confiabilidad basadas en la correlación promedio entre reactivos dentro de una prueba. Hernández, Fernández y Baptista (2010), señalan:

Que un coeficiente de confiabilidad será más significativo mientras más se acerque el coeficiente a uno (1), lo cual significará un menor error de medición. La medición va de 0 a 1, tal como se muestra a continuación: De 0, 00 a 0,19 representa un nivel de confiabilidad muy débil; de 0,20 a 0,39 débil; de 0,40 a 0,59 tiene un nivel moderado; por su parte, de 0,60 a 0,79 es fuerte; y, finalmente, de 0,80 a 1,00 significa un grado de confiabilidad muy fuerte.

Confiabilidad para la variable Formalización del uso del agua

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos Válido	25	100,0
Excluido ^a	0,0	
Total	25	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento

Confiabilidad Alfa de Cronbach

Alfa de Cron Bach	N° de elementos
0,969	20

Confiabilidad para la variable Captación de recursos

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos Válido	25	100,0
Excluido ^a	0,0	
Total	25	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento

Confiabilidad Alfa de Cronbach

Alfa de Cron Bach	N° de elementos
0,969	20